AÑO XXI NO. 843 $5.00 M.N.

Tribuna DE QUERÉTARO

7 DE AGOSTO DE 2017

DEFICIENTE SECTOR SALUD EN QUERÉTARO

FOTO: Alan García

La zona metropolitana de Querétaro cuenta con apenas 0.47 camas por cada mil habitantes, una cifra menor al 1.6 de México y 4.8 de la OCDE. Esta carencia en el sector salud público ha provocado la molestia de diversos derechohabientes del ISSSTE y del IMSS, mismos que por la falta de una atención adecuada han visto deteriorada la salud de sus familiares o el fallecimiento de los mismos.

Por si fuera poco, la capacidad operativa del hospital del IMSS se ve mermada con la remodelación de varios quirófanos a la vez, lo que limita el número de personas que pueden ser atendidas. A pesar de los nuevos hospitales públicos que planean construirse en la zona metropolitana, los mismos no solventarían la demanda de servicios de salud, sobre todo si se toma en cuenta el crecimiento poblacional.

DAVID A. JIMÉNEZ / PÁGINA 3

Con electroshocks 'curan' cristianos homosexualidad

Una iglesia cristiana en la colonia Satélite busca "corregir" a todas las personas que no sean heterosexuales. Los métodos de intervención van desde los consejos hasta aplicar electroshocks a quienes asisten, en algunos casos contra su voluntad.

ANA FERNANDA RIVA PALACIO / PÁGINA 9

Con Qrobús, "ahora sí" modernización de fondo

Varios actores involucrados en la modernización del transporte público en la zona metropolitana, entre ellos Luis Bernardo Nava Guerrero, consideraron que con la última estrategia implementada podrán realizarse cambios de raíz, algo que anteriores administraciones no quisieron.

Sin embargo, la situación para operadores y usuarios permanece de lado, pues no se ha explicado qué beneficios tendrán, antes bien, se descartan aumentos salariales y disminución de la tarifa.

ALBERTO HERNÁNDEZ GUDIÑO / PÁGINAS 10 Y 11

OPINIÓN

Sobre Venezuela escriben

Ángel Balderas Puga / José Luis Álvarez Hidalgo

LA LLAMADA

VÍCTOR LÓPEZ JARAMILLO

Para quien se dedica a la política, la palabra y el manejo de lenguaje es fundamental. A través de su discurso construye con oraciones acciones concretas que determinarán la vida de los ciudadanos.

Para la más reciente generación de políticos, el valor del buen uso del discurso ha sido menospreciado ante el poder que brinda la imagen. Los políticos del nuevo milenio creen más en los likes y la sonrisa de crema dental que en el poder efectivo de las palabras.

Sin embargo, cuando quedan al descubierto y se cae el encanto de la imagen, podemos valorar a un político por su manejo de la palabra.

Traigo esto a colación por la reciente filtración que dio a conocer el diario estadunidense 'The Washington Post' que publicó la primera conversación que tuvieron el presidente Enrique Peña Nieto y su par de Estados Unidos, Donald Trump.

Desde hace meses dicha conversación había sido noticia tanto por el contenido y el tono de lo dicho en esa conversación.

En un primer momento se cuestionó las amenazas que habría proferido Trump en contra de México y la débil respuesta de Peña Nieto ante la furia del magnate norteamericano.

Sin embargo, ya podemos conocer justo lo que se dijo. Y es donde encontramos a los dos políticos lejos de las cámaras y los likes de Facebook para encontrarlos en su estado natural.

El saludo inicial es en inglés por parte de ambos mandatarios, sin embargo, el mexicano solicita hablar en español "para estar más cómodo".

La petición de Peña no es casual ni obedece a su pésimo inglés, del cual ya ha hecho gala, sino que el español es la lengua donde puede hacer uso de la retórica clásica de la escuela priista, consistente en alabar al otro y nunca mencionar la petición de manera directa, sino mandar mensajes entre líneas, para que con quien se dialoga entienda el mensaje y actúe en consecuencia.

Ese lenguaje tan típico del siglo XX político mexicano que generó especialistas entre la prensa que en sus columnas se dedicaban a traducir los códigos con que se manejaba la clase política.

Y así, Peña abre con un doble elogio por la apertura del equipo de Trump y sus declaraciones para después decir que el gobierno mexicano no pagará por el muro que piensa construir el norteamericano y tras nuevamente suavizar a negativa, dice entender la posición de su contraparte y pide que se entienda la suya.

Y aquí es donde viene la perla declarativa del lenguaje político mexicano tan barroco cuando pide "buscar una solución creativa a esto". ¿Una solución creativa? (Aquí el lector se podrá preguntar si el gobierno de Enrique Peña Nieto ha sido de "soluciones creativas")

Pero el lenguaje del mexicano topa con un muro comunicacional del norteamericano. Trump no domina el lenguaje político. Ese no es su estilo. Tiene otra escuela. Una escuela experta en humillar y no pedir nada sutilmente, sino imponer.

Primero Trump reconoce la forma bella de expresarse de EPN pero enseguida deshace todo el discurso. Parece que para Trump, la política es el arte de la frase bella pero inútil.

Después viene un monólogo de Trump, en donde habla del déficit comercial, de la migración. EPN asiente, intenta cortar pero el control de la conversación la tiene Trump.

EPN insiste con lo de una solución pero Trump chantajea: "Somos tú y yo contra el mundo, Enrique".

No hubo diálogo, sino un choque de lenguajes. Un lenguaje de la vieja escuela priista que pretende ser amable para imponer con finas formas que chocó de frente contra una imposición verbal del empresario neoyorquino que no acostumbra ceder.

Evidentemente, el presidente mexicano no está acostumbrado a manejar otro lenguaje ni estudió al norteamericano. Las formas que le funcionan en la política interna, resultaron inútiles en la nueva coyuntura. Hace ya siete meses de esa conversación. ¿Cuál será el tono de las siguientes conversaciones? Esas conversaciones que pueden marcar el rumbo de ambas naciones. Habrá que esperar.

Tribuna DE QUERÉTARO

· DIRECTOR FUNDADOR
Carlos Dorantes González †
· DIRECTOR
Víctor López Jaramillo
· CONSEJO EDITORIAL
Martagloria Morales Garza
Augusto Peón Solís
María Ángeles Guzmán Molina
José Luis Ruiz Gutiérrez
Germán Espino Sánchez
Juan José Arreola de Dios
Efraín Mendoza Zaragoza
(coordinador)
· JEFE DE INFORMACIÓN
Alfredo Rodríguez
· COORDINADOR DE REDACCIÓN
David A. Jiménez
· COORDINADORA DE FOTOGRAFÍA Y DISEÑO EDITORIAL
Gabriela Lorena Roldán

» DIRECTOR DE LA FACULTAD DE CIENCIAS POLÍITICAS Y SOCIALES
Luis Alberto Fernández García
» SECRETARIA ACADÉMICA
Marcela Ávila Eggleton
SECRETARIO ADMINISTRATIVO
Jaime Angeles

TRIBUNA DE QUERÉTARO. Periódico Semanal editado por la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la Universidad Autónoma de Querétaro. Registro No. 806852. Centro Universitario, Cerro de las Campanas, Ciudad de Querétaro. Teléfono y fax: 192-12-00 Ext. 5425. **Los artículos de Opinión son responsabilidad del autor.**

Correo electrónico: tribunadequeretaro@gmail.com

Hasta una semana deben esperar para una intervención quirúrgica

ACUSAN MAL SERVICIO EN EL IMSS POR SUPUESTA FALTA DE QUIRÓFANOS

DAVID A. JIMÉNEZ

Ante la mala atención que recibieron su familiares en el Hospital General Regional 1 del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), ubicado en las avenidas Zaragoza y 5 de Febrero, dos familias decidieron denunciar las carencias del servicio en dicho nosocomio. Aunque ambas situaciones ocurrieron entre junio y julio, el delicado estado de salud de sus familiares tras permanecer días hospitalizados los orilló a hablar.

En ambos casos, la justificación de las autoridades del IMSS para no atender a sus parientes fue la falta de quirófanos, mismos que se encontraban en remodelación según directivos. Para aclarar la situación se buscó al delegado del IMSS en Querétaro, Manuel Ruiz López, sin embargo su oficina de prensa precisó que la entrevista sería con el director de prestaciones médicas; hasta el cierre de esta edición, no hubo respuesta para concretar el encuentro.

Una semana para intervenirlo 30 minutos

"Sol" llegó junto a su padre el viernes 23 de junio al IMSS 13. El hombre mayor presentaba problemas renales, llegó al mediodía a urgencias donde fue atendido hasta la noche. Permaneció en ayuno todo el fin de semana, pues les indicaron que lo dializarían pronto; el lunes comió algo ligero, pero el ayuno se extendió hasta el día jueves siempre con el pretexto de que sería intervenido en próximas horas.

"Yo quisiera hacer una denuncia al IMSS por negligencia médica... Mi papá empeoró, bajó mucho de peso con la explicación de que en cualquier momento lo iban a bajar a quirófano. Vine a hablar con el director y me puse en un plan de que lo atendieran porque ya estaba muy mal", pues precisó su padre ya no podía caminar y comenzaba a alucinar.

El viernes 30 de junio, atendieron al padre de "Sol" en un proceso que duró no más de 30 minutos: "Comprendo que hay mucha gente, pero sí hay mucha deficiencia". Compartió además el caso de una familia que optó por cambiar a su hijo a un hospital privado, luego de que todo el fin de semana esperó en una silla para ser atendido de un dolor en la vesícula.

"No lo operaban por la misma situación, que los quirófanos estaban muy saturados y que estaban en remodelación algunos" evidenció la quejosa. "Si ellos saben de antemano que no hay quirófano por qué lo tienen sin alimentos. Eso empeora su salud. Es engañar al derechohabiente".

Aunque su padre ya se recupera en casa, la familia mantiene la convicción de que si hay alguna secuela por la mala atención hacia su padre, comenzarán las denuncias en las instancias correspondientes.

Fallece por mala atención médica

La falta de quirófanos y una adecuada atención médica provocaron que un hombre de 36 años perdiera la vida el 27 de julio luego de permanecer internado en el hospital del Instituto Mexicano del Seguro Social. Su padre, quien optó por no dar su nombre por posibles represalias, comentó que su hijo ingresó por una infección en la pierna, por lo que fue tratado en el lugar.

En la Unidad Médica Familiar 15 del IMSS, ubicada en Desarrollo San Pablo, diagnosticaron que la molestia se debía a un "piquete de insecto" por lo que recetaron antibióticos para aliviar el dolor. Después de eso, el día 8 de julio lo ingresó al hospital donde siguieron con más antibióticos y curaciones manuales con el único fin de atacar la bacteria.

No fue hasta el 24 de julio que debido al avance de la infección, que llegó hasta los testículos y acabó con la piel de la pierna, se decidió intervenir quirúrgicamente al hombre, sin embargo, por la falta de espacios sigue en espera y por ende, en ayuno. Su padre habló con el subdirector del hospital, sin que éste pudiera darle una solución.

Entrevistado la tarde del 26 de junio, el padre del fallecido indicó: "Mi exigencia al IMSS es que lo atienda, la infección le está avanzando y al último vayan a decir que sí hay que amputarle la pierna, está avanzando muy rápido. Tiene también cuatro días ya sin curaciones porque lo iban a pasar a quirófano; ni una cosa ni otra".

Se buscó una vez más al padre de la víctima para que detallara la situación y pudiera emitir algún comentario, sin embargo el contacto no pudo establecerse.

FOTO: Alan García

Insuficientes las camas de hospital en Querétaro

DAVID A. JIMÉNEZ

Si se toma en cuenta una población de un millón 97 mil 25 personas, acorde al censo de 2010 del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi), los habitantes de los municipios de Corregidora, El Marqués, Huimilpan y Querétaro apenas cuentan con 0.47 camas por cada mil habitantes en los tres principales hospitales públicos de la zona metropolitana del estado.

Según la Secretaría de Salud federal, el dato se obtiene tras dividir el total de camas sobre la población total y multiplicarlo por mil. Según un cálculo realizado por este medio con base en declaraciones de funcionarios, son 522 las camas aproximadamente: 287 del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS); 150 del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE) y 85 del Hospital General de Querétaro.

Según la Secretaría de Salud, en México había 0.7 camas por cada mil habitantes en el año 2010, lo que colocaba al país en el último lugar de todos los que conforman la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE). Para 2015, también según la OCDE, el número de camas de hospital apenas y aumentó para llegar a 1.6 por cada mil mexicanos, es decir, una disminución respecto al 2000, cuando los mexicanos disponían de 1.8 camas por cada mil habitantes.

En ambos casos, se coloca a México muy lejos del promedio de 4.8 y 5.6 camas que señala el documento "Estadísticas de la OCDE sobre la salud" para los años 2014 y 2000 respectivamente.

El mismo informe de la OCDE señala que en México hay 2.2 médicos por cada mil habitantes, por lo que está debajo del promedio de 3.2 y lejos de los 6.2 de Grecia, 4.9 de Austria y 4.2 de Noruega que encabezan la lista. Estados Unidos y Canadá mantienen una estadística similar a la de México, con 2.5 expertos en medicina por cada mil habitantes.

Déficit pese a nuevas camas

Aunque ya se sumen las nuevas camas de los dos hospitales que se encuentran en construcción, uno del IMSS con 260 camas en El Marqués y el nuevo Hospital General de Querétaro con 160, la situación no solventaría la falta de camas de hospital la zona metropolitana. Sumadas, apenas otorgarían a los queretanos de la zona metropolitana 0.85 camas por cada mil habitantes.

Si bien el 70 por ciento de los habitantes de los cuatro municipios referidos cuenta con ISSSTE o IMSS, una cama en este último sitio no garantiza a un no-derechohabiente el servicio, pues además de la disponibilidad, la propia página del IMSS contempla un pago para una operación de urgencia para aquellos que no estén afiliados.

El aviso aparece todavía a pesar de que en marzo pasado estos dos institutos y la Secretaría de Salud firmaron un acuerdo para compartir servicios médicos y atender a quien lo necesite independientemente del sistema donde se encuentre afiliado.

IMSS, el que más quejas recibe

Según una nota de 2012 de 'El Universal Querétaro', el Instituto Mexicano del Seguro Social encabeza el número de quejas interpuestas ante la Comisión de Arbitraje Médico del estado de Querétaro, aunque por confidencialidad de la información, no se pudo revelar la cifra. Se consideró además que su posición se debe a la gran cantidad de derechohabientes del IMSS.

Por otra parte, la Defensoría Estatal de los Derechos Humanos de Querétaro (DDHQ), reporta que durante 2016 hubo cuatro quejas contra el instituto fundado en 1943, lo que la coloca en el número uno de las dependencias federales que más quejas acumuló el año pasado; le sigue el ISSSTE con tres quejas y la Procuraduría General de la República (PGR) con dos.

La Junta de Conciliación y Arbitraje tiene 10 días para acatar la resolución

FALLA TRIBUNAL A FAVOR DE NURI VILLASEÑOR

ALAN GARCÍA

Luego de que el Tribunal Colegiado de Circuito emitiera un fallo a su favor en la disputa interna por la administración del Sindicato Único de Personal Académico de la Universidad Autónoma de Querétaro (SUPAUAQ), Nuri Villaseñor Cuspinera confió en que la Junta Local de Conciliación y Arbitraje (JLCA) podrá realizarle la toma de nota como dirigente legítima del sindicato.

También entrevistada en Presencia Universitaria, la secretaria de Educación sindical del SUPAUAQ, Teresa Martínez, aseguró que la Junta Local de Conciliación y Arbitraje no necesita más que regresar de sus vacaciones para acatar la resolución emitida por el Tribunal Colegiado, pues cuentan con 10 días a partir de que reciben la notificación para cumplir con lo indicado en la misma. Así mismo, Martínez comentó que las actividades sindicales continuarán de forma normal con todo lo referente la vida laboral de los docentes.

Villaseñor Cuspinera aseguró que el Tribunal Colegiado de Circuito funge como "la última instancia" para emitir un fallo dentro del conflicto laboral y no es posible interponer un nuevo recurso de revisión ante ninguna otra, ni siquiera la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN).

Ante esta situación, el secretario del Trabajo, José Luis Aguilera Rico, precisó que él no ha sido notificado de ninguna novedad con respecto al caso del SUPAUAQ; aseguró además que la Secretaría del Trabajo se ha mantenido al margen, pues es asunto de la Junta Local de Conciliación y Arbitraje, la cual se encontraba de vacaciones el día miércoles cuando fue entrevistado al respecto.

Historia de dos SUPAUAQ

El 27 de octubre de 2016, Saúl García Guerrero ganó en el proceso electoral del SUPAUAQ a Rosalba Flores, quien buscaba la reelección, y acudió en calidad de "secretario electo" (figura inexistente ante la ley) a la Junta Local de Conciliación y Arbitraje para solicitar la toma de nota.

PARA DESTACAR

El secretario del Trabajo, José Luis Aguilera Rico, precisó que no ha sido notificado de ninguna novedad con respecto al caso; aseguró además que la Secretaría del Trabajo se ha mantenido al margen, pues es asunto de la Junta Local de Conciliación y Arbitraje

La Comisión Electoral del sindicato determinó que existieron muchas irregularidades en el proceso y convocó a nuevas elecciones, mismas que se efectuaron el 11 de noviembre del 2016; resultó ganadora la planilla de Nuri Villaseñor. La Junta Local le negó a la profesora adscrita a la Facultad de Medicina la toma de nota, pues ésta ya la poseía Saúl García.

Ante la situación, Nuri Villaseñor presentó un recurso de amparo ante un juez federal, mismo que falló a su favor. Desde entonces existe una disputa entre ambas partes que se autodenominan "legítimas".

El 13 de febrero de 2017, el Consejo Consultivo, afín al grupo de Villaseñor, convocó a Asamblea General Extraordinaria para determinar cuál de los dos comités representaría a los agremiados al SUPAUAQ; en el ejercicio, Villaseñor obtuvo 721 votos contra 109 de García, quien desconoció desde el principio el proceso.

El 23 de febrero de 2017, Villaseñor tomó protesta ante Consejo Universitario, lo cual enfureció a la facción de García y acusó que la Rectoría tomaba partido en el conflicto.

García Guerrero, profesor de la Escuela de Bachilleres, había presentado un recurso de revisión para llevar el caso hasta el Tribunal Colegiado de Circuito, el cual ratificó el fallo a favor del comité encabezado por Villaseñor Cuspinera y espera que la Junta Local de Conciliación y Arbitraje proceda con la toma de nota.

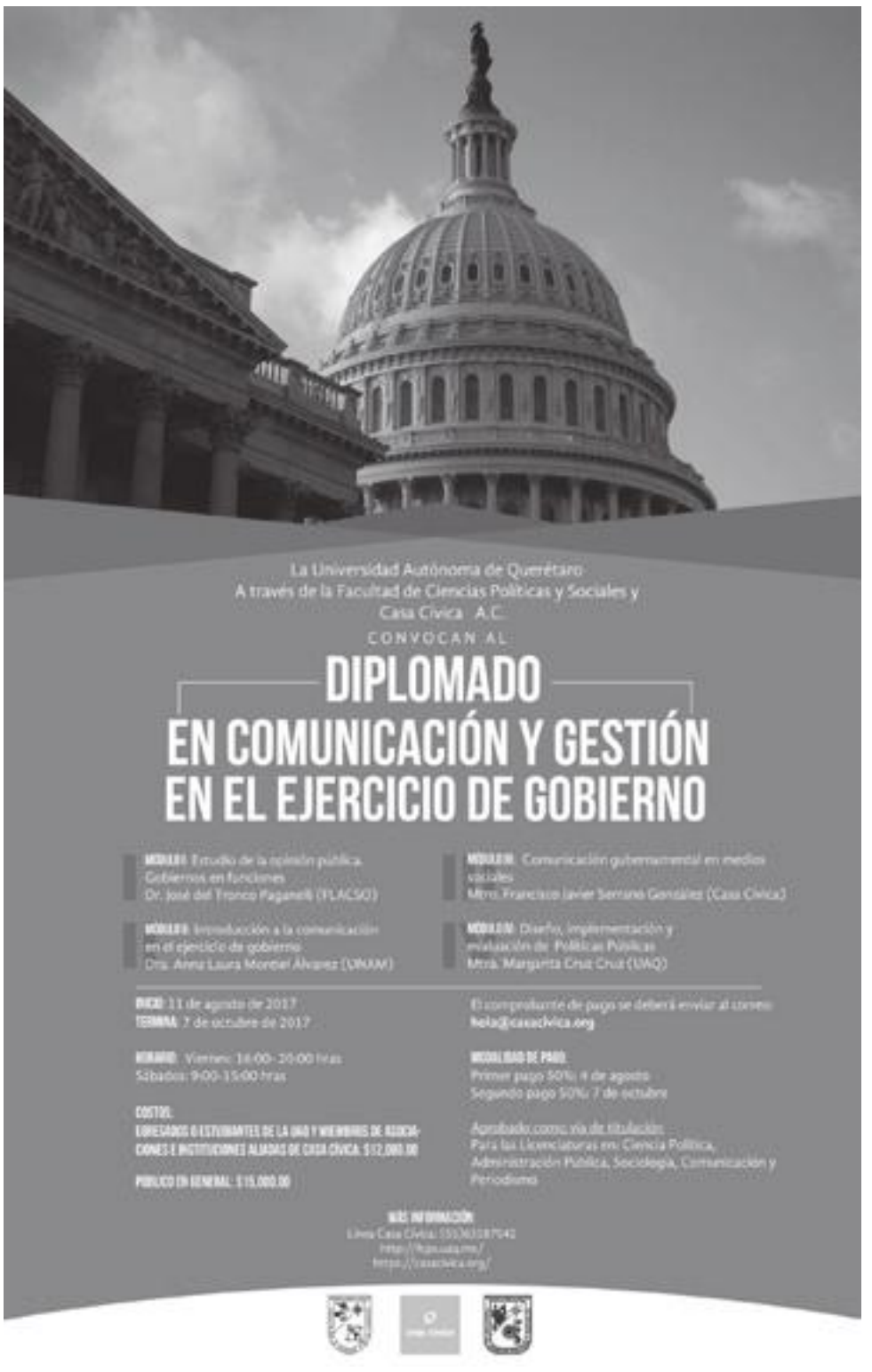

Síguenos en redes sociales
@TribunaQro
www.facebook.com/TribunadeQuerétaro
Tribuna DE QUERETARO

Aunque el conflicto es con el gobierno municipal, el estado ha actuado como "asesor jurídico" del mismo

GOBIERNO DEL ESTADO ENTORPECE PROCESO DE COMERCIANTES DE LA ALAMEDA

CARMEN ADRIANA GALVÁN HERRERA

El conflicto entre los comerciantes desalojados de la Alameda Hidalgo y el municipio de Querétaro continúa, y de acuerdo con las autoridades estatales, quienes han fungido como "asesores jurídicos" del municipio, la Suprema Corte de Justicia resolverá el asunto aun cuando los comerciantes han declarado aceptar un predio en avenida Sombrerete y argumentar que el documento sustituto que se presentó ante el juez federal fue a destiempo.

De acuerdo con Pablo González Loyola Pérez, líder de la Unión Cívica Felipe Carrillo Puerto (UCFCP), el documento del cumplimiento sustituto que presentó el municipio de Querétaro fue presentado a destiempo por lo que notificarán al juez federal para que no se tome en cuenta: "ese incidente está metido fuera de tiempo, ya presentamos esa respuesta al juez, porque para este incidente son tres días a partir que se tuvo conocimiento de la sentencia" declaró.

Ello ante la declaración del secretario de Gobierno del estado, Juan Martín Granados Torres, sobre la aceptación del cumplimiento sustituto para que la Suprema Corte de Justicia resuelva el conflicto de los comerciantes con el gobierno del municipio de Querétaro por su desalojo.

El proceso podría tardar en resolverse hasta en seis meses, como mínimo, de acuerdo con el gobernador Francisco Domínguez Servién, quien espera que en ese tiempo el municipio capitalino y los comerciantes lleguen a un acuerdo; volvió a señalar: "de ninguna manera vamos a permitir de que regresen a la Alameda, esto es de todos los queretanos, es patrimonio" sentenció el Ejecutivo del estado.

FOTO: Mauricio Alvarez

Un fallecido entre los amparados; UCFCP lo niega

Además, Granados Torres declaró el miércoles que habían detectado que en un caso una de las personas que solicita su reinstalación existe un acta de defunción previa al amparo, "también vamos a solicitar que se revise cada una de las identidades y de la existencia de los demandantes porque parece ser que en el peor de los casos, o en el mejor de los casos, hay personas homónimas que pudieron haber presentado su amparo como quejosos, pero existe un acta de defunción previa a la presentación de la demanda", declaró el secretario.

Ante ello el líder de los comerciantes negó dichas acusaciones "Queremos aclarar que son imprecisas y falsas por lo tanto las declaraciones que hemos conocido… en relación de que hay fallecidos. Podemos asegurar que no pidió ningún fallecido, ninguna persona fallecida pidió amparo" declaro Pablo González Loyola, líder de comerciantes de la Unidad Cívica Felipe Carrillo Puerto.

También González Loyola negó que en las negociones que sostuvieron con gobierno del estado haya solicitado una indemnización ni de ser propietario del predio de los comerciantes, "nunca hemos buscado el beneficio personal" defendió y mencionó que ellos están dispuestos a aceptar un predio en avenida Cerro del Sombrerete cuando se reanude el diálogo y se garanticen los documentos que amparen la propiedad.

Por último en rueda de prensa el viernes 4, González Loyola mencionó que si su persona impide que lleguen a un acuerdo con los comerciantes se retirará de las mesas de trabajo con el gobierno estatal.

Para finalizar, Granados Torres sólo señaló que los tribunales resolverán el conflicto y "cuando el señor líder, de este gremio quiera platicar con honestidad, con razonabilidad, sin pensarse dueño de lo que es propiedad de los queretanos con todo gusto volveremos a dialogar" sentenció.

Movimiento "Francisco Villa", punto y aparte para el gobierno

Por otro lado, el pasado 27 de julio el Movimiento Democrático "Francisco Villa" manifestó que funcionarios municipales les habían prometido otro espacio siempre que no solicitaran un amparo, sin embargo Manuel Velázquez Pegueros declaró que nunca habían prometido su reinstalación a ningún grupo y que desconocían totalmente dichas declaraciones, pues nunca presionaron a ningún grupo a no solicitar un amparo.

Aunque Pablo González incluyó a los comerciantes que no estaban amparados a que se les otorgara el mismo espacio en avenida Cerro del Sombrerete, negó que hasta el momento hayan tenido un acercamiento entre ambos grupos.

No obstante Juan Martín Granados Torres declaró que ya se reunieron con dicho grupo y mencionó que "ellos están en otra dinámica, en otra cuestión, con ellos hay un dialogo con respecto a sus necesidades y pretensiones son cosas totalmente diferentes" sentenció.

PARA DESTACAR

Pablo González Loyola Pérez, líder de la Unión Cívica Felipe Carrillo Puerto (UCFCP), señaló que el documento del cumplimiento sustituto que presentó el municipio de Querétaro fue presentado a destiempo, por lo que notificarán al juez para que no se tome en cuenta.

Señalan a Los Zetas como responsables de la desaparición de los tres hombres

LA TINAJA DE LA ESTANCIA: SECUESTRADOS Y DESAPAR

AGUSTÍN ESCOBAR LEDESMA

Mientras intentaban cruzar el río Bravo fueron secuestrados y desaparecidos por un grupo de hombres encapuchados -y armados- los migrantes Diego Rico Bautista, de 26 años de edad, y los hermanos Palomino Rico, Daniel de 30 y Juan Pablo de 17 años, en un suceso ocurrido la tarde noche del martes 10 de enero de 2017.

Además de los tres secuestrados y hasta el momento, desaparecidos, con ellos también iban otros tres migrantes, los hermanos René y Alfonso Aboytes Bárcenas y Rolando Palomino Bailón. Los seis habían salido 12 horas antes de La Tinaja de la Estancia, comunidad perteneciente a la delegación municipal de Felipe Carrillo Puerto, Querétaro, a bordo de una camioneta Van que contrataran ex profeso para que los dejara 20 kilómetros antes de llegar a Nuevo Laredo, en la carretera federal 85 México-Nuevo Laredo, para caminar entre el monte hasta llegar al río. Algunos de ellos ya sabían cómo y por dónde cruzar, no contrataron coyote y tampoco pagaron la cuota obligada de 600 dólares per cápita, que Los Zetas cobran por permitir que la gente pase por su territorio.

Los seis jóvenes emprendieron la huida de los bajos sueldos de Querétaro, en donde, debido al desmesurado crecimiento de la urbe capitalina, la mayoría de ellos acude en masa a trabajar en la albañilería en la industria de la construcción en donde ganan alrededor de mil 400 pesos semanales, cantidad que se les diluye en el pago de alimentos y pasajes.

Todas las mañanas salen de La Tinaja varias camionetas conocidas como "los raiteros" repletas de lugareños a los que trasladan, cada una a 10 o más trabajadores, para llevarlos a sus centros laborales, cobrándoles 250 pesos semanales por el servicio, debido a que el transporte colectivo es insuficiente, deficiente y mucha gente se queda sin poder salir a trabajar.

Ante los raquíticos sueldos de los hombres, ahora también las mujeres salen de la comunidad para laborar de empleadas domésticas y así complementar el gasto familiar. Sin embargo, ni unos ni otras cuentan con ninguna prestación social. Para ambos es inalcanzable el servicio médico del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), el aguinaldo, las vacaciones y otras conquistas laborales que figuran en las leyes en la materia.

Desde que los lugareños abandonaron el tradicional cultivo de maíz y frijol, que históricamente habían sostenido a la comunidad y que ahora no es rentable, han convertido a La Tinaja en un dormitorio, debido a que hombres y mujeres regresan por la tarde noche a dormir, sin interactuar en ninguna actividad comunitaria.

Diego Rico Bautista trabajaba de detallista en una empresa inmobiliaria en donde le pagaban mil 400 pesos semanales, sueldo insuficiente para las necesidades de él y su hijo de siete años de edad. Diego tenía experiencia en cruzar la frontera porque había vivido y trabajado durante siete años en Mansfield, sitio en el que había procreado un niño con una mujer de allá, sin embargo, se separó de ella y lo había traído a vivir con él en La Tinaja de la Estancia.

Por eso Diego intentó nuevamente cruzar a Estados Unidos, para ganar algunos dólares empleándose de yardero (jardinero) en Mansfield, sitio en el que lo esperaban algunos de sus familiares y tenía el trabajo seguro en donde ganaría alrededor de 150 dólares diarios.

Ese era el sueño que guiaba a los seis jóvenes: ganar dólares en la ciudad de Mansfield, Texas. Esa era su tirada. Sin embargo, su anhelo se vio frustrado cuando, al momento en el que intentaban cruzar el río, un grupo de hombres armados, al parecer pertenecientes al cártel de Los Zetas, los secuestró por no haber pagado la cuota por el derecho de paso que el grupo delincuencial tiene establecido en aquella parte de la frontera norte de nuestro país.

Aquel 10 de enero la gente armada que los secuestró, primero encerró a los seis jóvenes en un lugar, pero como había más migrantes en las mismas condiciones, se llevó a tres de ellos a otro sitio de seguridad, en donde los mantuvieron en cautiverio durante varios días, siempre bajo una severa vigilancia.

La señora Norma Bautista Trejo, madre de Diego Rico Bautista, señala que ella y los habitantes de La Tinaja se enteraron del secuestro al día siguiente, miércoles 11 de enero, por un familiar que vive en Mansfield quien les habló por teléfono para decirles que René, Alfonso, Rolando, Diego, Daniel y Juan Pablo habían sido secuestrados y que quienes los tenían en cautiverio exigían 7 mil 500 dólares por su liberación, cantidad que debía de ser depositada en ocho cuentas distintas en la tienda Wal-Mart, mil dólares en siete de ellas y 500 dólares en la restante.

Como ocurre en los casos cuando un migrante pierde la vida en algún lugar de Estados Unidos y hay que cooperar con algunos dólares para repatriar el cuerpo, en este caso los lugareños de La Tinaja que viven en Mansfield, también se solidarizaron para reunir la cantidad fijada de dólares, con tal de rescatar a sus coterráneos del flagelo cotidiano de quienes cruzan la frontera norte de nuestro país.

Fue de este modo en el que el viernes 13

MIGRANTES ECIDOS

de enero, después de más de 72 horas de cautiverio, fueron liberados los hermanos René y Alfonso Aboytes Bárcenas y Rolando Palomino Bailón, a quienes Los Zetas les permitieron cruzar la frontera, sin embargo, casi enseguida fueron detenidos y deportados por la 'Border Patrol' a nuestro país, estando de regreso en La Tinaja el lunes 16 de enero.

Una vez a salvo en sus casas René, Alfonso y Rolando, al igual que los familiares de los desaparecidos, enseguida acudieron a denunciar la situación ante la Fiscalía General del estado de Querétaro, en donde narraron cómo fueron levantados y cómo sus captores golpearon y amarraron a Diego, Daniel y Juan Pablo, echándoles en cara el no haber pagado la cuota que cobran por pasar por su territorio.

Sin embargo, ahora, de acuerdo a la señora Norma Bautista Trejo, madre de Diego Rico Bautista, a más de seis meses del secuestro y la desaparición de los jóvenes, las autoridades no han investigado absolutamente nada para dar con el paradero de sus familiares. En la Fiscalía les han dicho que no pueden hacer nada por ellos, debido a que, como desaparecieron en el estado Tamaulipas ellos no tienen jurisdicción en aquella entidad. La indolencia de la Fiscalía queretana, que más bien parece complicidad, tampoco ha activado la Alerta Amber, en el caso de Juan Pablo Palomino Rico, uno de los migrantes desaparecidos que es menor de edad. Al realizar una búsqueda en el portal de Internet de la Fiscalía la fotografía de éste y sus datos no aparecen.

A diferencia de la señora Norma Bautista, los familiares de los otros dos desaparecidos no se atreven a denunciar públicamente el caso, debido a que tienen el temor que si Los Zetas se enteran, llegarán a sus hogares para matarlos, porque consideran que los narcotraficantes son más poderosos que cualquier gobierno.

Norma Bautista Trejo está dispuesta a realizar cualquier actividad relacionada a la búsqueda de su hijo Diego, lanza un grito de auxilio: "Quiero ayuda para buscar a mi hijo, él debe de estar en alguna parte, no se lo pudo comer la Tierra nomás porque sí, yo le pido mucho a Dios y con mucha fe para que esté vivo. Yo pido [a las autoridades] que me apoyen para buscarlo, se los suplico que me ayuden a buscar a mi hijo".

Otros desaparecidos

Además de los tres jóvenes secuestrados y desaparecidos de La Tinaja de la Estancia el pasado 10 de enero, de acuerdo a la investigación "La memoria de nuestros nombre. Migrantes queretanos desaparecidos", en esta comunidad perteneciente al municipio de Querétaro, situada en los límites con el estado de Guanajuato, existen cuatro casos más de lugareños desaparecidos.

En 1985 desapareció en Estados Unidos Raúl Aboytes Baylón, de 15 años de edad; en 1995 desapareció en Estados Unidos Jerónimo Palomino Baylón, de 15 años de edad; en 2000 desapareció en Estados Unidos Carmelo Baylón Aboytes, de 40 años de edad y, en 2002 desapareció en Florida, Estados Unidos, José Alfredo Palomino Aboytes, de 14 años de edad.

El Comité de Selección para la conformación del Consejo Ciudadano del Sistema Universitario de Radio, Televisión y Cinematografía de la Universidad Autónoma de Querétaro, con fundamento en los artículos 70 y 90, fracción VIII, del Estatuto Orgánico, en acatamiento de los Lineamientos Generales para el Otorgamiento de las Concesiones, expedidos por el Instituto Federal de Telecomunicaciones, y las disposiciones contenidas en el artículo 86 de la Ley Federal de Telecomunicaciones y Radiodifusión, emite la siguiente

CONVOCATORIA

A la ciudadanía queretana para participar en la conformación del

CONSEJO CIUDADANO

DEL SISTEMA UNIVERSITARIO DE RADIO, TELEVISIÓN Y CINEMATOGRAFÍA DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO

De acuerdo con las siguientes

BASES:

PRIMERA. Del Consejo Ciudadano del Sistema Universitario de Radio, Televisión y Cinematografía de la Universidad Autónoma de Querétaro.

I. El Consejo Ciudadano es un órgano plural de representación social, formado por once personas. Su actuación es de carácter personal e intransferible.

II. Se conformará con 5 integrantes por tres años, 3 por dos años y 3 por un año. El cargo es honorífico y no genera relación laboral con la casa de estudios. Podrán ser ratificados para un período más por una sola vez.

III. Las atribuciones del Consejo Ciudadano son:

a. Vigilar la aplicación de misión, visión y objetivos del Sistema Universitario de Radio, Televisión y Cinematografía.
b. Establecer los criterios que la radio y la televisión universitarias deberán seguir para garantizar su independencia editorial.
c. Establecer las reglas para la expresión de diversidades ideológicas, étnicas y culturales.
d. Establecer los mecanismos de Participación Ciudadana, a fin de atender propuestas e inquietudes de las audiencias.
e. Emitir opinión, en su caso, sobre proyectos que se desarrollen en radio y televisión.
f. Conocer los informes de la Defensoría de las Audiencias y emitir observaciones y, en su caso, recomendaciones.
g. Dar seguimiento de las responsabilidades del Consejo y su ejercicio, pudiendo emitir informes públicos y periódicos sobre el cumplimiento del Sistema Universitario de Radio, Televisión y Cinematografía respecto de la independencia editorial, expresión de diversidades y participación ciudadana.

SEGUNDA. De los requisitos que deberán cubrir los interesados:

1) Ser ciudadano mexicano en pleno goce de sus derechos y tener residencia en el estado de Querétaro.

2) Contar con experiencia y/o conocimientos de al menos dos años en materia de medios de comunicación públicos, preferentemente, y tener una profesión o licenciatura relacionada con la comunicación, preferentemente;

3) No desempeñar, ni haber desempeñado, cargos de dirección nacional o estatal, en algún partido o agrupación política, en los dos años anteriores a su designación; no ser ministro de algún culto religioso; no ser servidor público de nivel federal, estatal o municipal, ni desempeñar, ni haber desempeñado, cargo de Secretario de Estado, Procurador General de la República, Gobernador, Jefe de Gobierno del Distrito Federal, diputado o senador en el año anterior a su nombramiento.

4) No haber sido condenado por delito intencional que amerite pena corporal de más de un año de prisión, y

5) No laborar o haber laborado en la Universidad Autónoma de Querétaro durante un período previo de dos años, con excepción de aquellos que hayan llevado a cabo labores en materia de defensoría de las audiencias.

TERCERA. Del procedimiento de selección.

1. **Del período de recepción de documentos.** Los interesados presentarán la documentación requerida ante en la oficina de la Dirección de Comunicación y Medios de la Universidad Autónoma de Querétaro, tanto en impreso como en disco compacto, a la atención de la Sra. Rebeca Quintanar Verano. Podrán hacerlo en las oficinas ubicadas en el interior del auditorio Fernando Díaz Ramírez, explanada de Rectoría, Centro Universitario Cerro de las Campanas, teléfono: 192-12-00 extensión 3703. También podrán ser remitidos por correo postal o por mensajería, remitiendo oportunamente la constancia de envío al correo electrónico: rebeca.quintanar@uaq.mx.

   El período de recepción, que inicia a partir de esta fecha, concluirá el 17 de agosto de 2017, en un horario de 09:00 a 15:00 horas.

2. **De los documentos.** Deberán entregarse los siguientes documentos:

   2.1. Carta dirigida al Comité de Selección, indicando nombre completo, domicilio, números telefónicos y correo electrónico, en la que manifieste: a) su interés en formar parte del Consejo Ciudadano, y b) su aceptación de las reglas de selección y su resultado.
   2.2. Currículum Vitae con datos personales e información sobre el perfil profesional, conocimientos y experiencia en materia de medios de comunicación, trabajo de vinculación con la ciudadanía y experiencia en trabajo colegiado.
   2.3. Acta de nacimiento.
   2.4. Copia simple de identificación, preferentemente Credencial para Votar con Fotografía.
   2.5. Comprobante de domicilio fechado dentro de los últimos tres meses o constancia de residencia expedida por la autoridad municipal.
   2.6. Título o certificado del último grado de estudios.
   2.7. Carta, bajo protesta de decir verdad, de que cumple con los requisitos 3, 4 y 5, a los que alude la Base Segunda de esta convocatoria.

3. **Del procedimiento.**
   3.1. El Comité de Selección integrará en expedientes individuales los documentos recibidos. En su caso, podrá solicitar se subsane alguna omisión. La falta de alguno de los documentos requeridos, la aportación de información no verídica o su presentación fuera de los plazos establecidos, será motivo suficiente para tener por no presentada la postulación. El Comité de Selección se reserva el derecho de solicitar, en cualquier momento, documentos adicionales para comprobar los datos curriculares y, de considerarlo necesario, podrá realizar entrevistas con los aspirantes.
   3.2. Dentro de los cinco días hábiles siguientes al cierre del plazo, el Comité determinará la relación de candidatos inscritos que cumplieron los requisitos formales, misma que publicará en el sitio oficial de la Dirección de Comunicación y Medios (http://particular.uaq.mx/index.php/dependencias/direccion-de-comunicacion-y-medios).
   3.3. El Comité procederá a la evaluación, considerando perfiles curriculares, conocimientos y experiencia en la materia, perfil para el trabajo colegiado y de vinculación con la ciudadanía, procurando una composición equilibrada, con criterios de género y procedencia social y étnica.
   3.4. El Comité deliberará y seleccionará los perfiles más idóneos, estableciendo los periodos de ejercicio correspondientes. La relación de seleccionados será publicada en el sitio oficial citado en el punto 3.1. Su designación será definitiva e inapelable.

4. Los casos y circunstancias no previstas en esta convocatoria serán resueltos por el Comité de Selección.
5. Los seleccionados acudirán a la Sesión de Instalación, a celebrarse antes del 29 de agosto de 2017. En esa sesión se entregarán los nombramientos, suscritos por el Rector de la Universidad Autónoma de Querétaro, en su calidad de presidente del Comité de Selección; el Consejo Ciudadano procederá a la designación de su presidente y secretario, acordará el Cronograma de Trabajo para la atención de los puntos b, c, y d del inciso III, de la Base Primera de esta convocatoria, así como las reglas básicas de funcionamiento interno.

Atentamente,

COMITÉ DE SELECCIÓN
DEL CONSEJO CIUDADANO DEL SISTEMA UNIVERSITARIO DE RADIO, TELEVISIÓN Y CINEMATOGRAFÍA

Dr. Gilberto Herrera Ruiz, presidente; Mtro. Luis Alberto Fernández García, Secretario; Est. Oscar San Román Orozco; Periodista Eric Pacheco Beltrán; Ing. Jaime García Olivares; Enf. Sara Hernández Jiménez; Lic. Jovana Espinosa Orta, Dr. Javier Rascado Pérez

Ciudad de Querétaro, julio 27, 2017

"Se utiliza esta idea de que bíblicamente todo lo que no sea heterosexual y cisgénero es un pecado"

CON ELECTROSHOCKS 'CURAN' CRISTIANOS HOMOSEXUALIDAD

ANA FERNANDA RIVA PALACIO

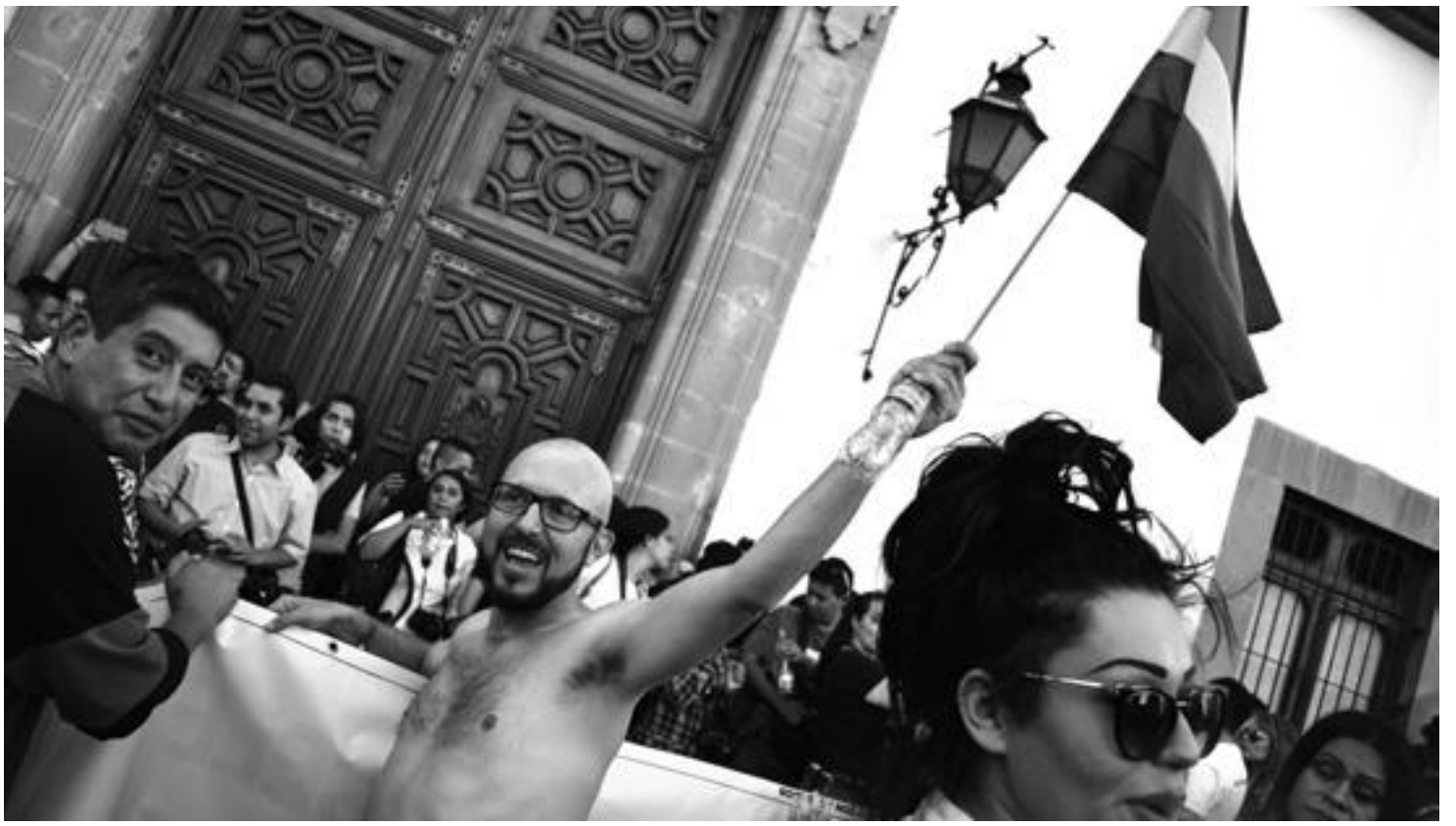

FOTO: Alan García

Ubicada en avenida de Las Fuentes 1406, en la colonia Satélite de la capital del estado, se encuentra una organización religiosa encargada de promover "terapias" de conversión sexual. Con un foro de entre 60 y 70 personas inició la predica del pastor, quien expuso su postura en contra de la homosexualidad y habló de las críticas recibidas por la organización, a través de su página de Facebook, para finalmente recalcar que nadie los va a parar, porque su misión es predicar el Evangelio de Cristo.

Durante su intervención, el pastor añadió que el deseo de todo cristiano es que el homosexual cambie y presentó el testimonio de Pablo Zamora, a quien describió como "un hombre vestido de mujer, con pechos de mujer, al que el diablo lo había tomado y pensó que se iba a morir como mujer".

En ese momento, se escuchó la voz de Pablo Zamora para exponer que cualquier lesbiana o cualquier homosexual que es rescatado y se rinde a los pies de Cristo, es un arma poderosa para Dios. Explicó que debido al amor que su familia le tenía y la distorsión que provocó el diablo en su mente, veía su disforia de género como algo normal.

Consejería y electroshock, formas de conversión

"Se utiliza esta idea de que bíblicamente todo lo que no sea heterosexual y cisgénero es un pecado, que Dios creó al hombre y a la mujer con una preferencia genérica hacia el sexo opuesto y con una identidad sexo genérica, que es congruente con el sexo biológico. A partir de esa premisa, dicen que todo lo que esta fuera de eso, no es normal", explicó Tania Almada Ugalde, quien fue obligada por sus padres a ingresar a las "terapias".

"Te queremos ayudar, queremos que vayas a terapia con un especialista para que cambies o si no, te tendrás que ir de la casa", fueron las palabras que le dijeron sus padres a Tania Almada Ugalde, quien ahora es licenciada en Lenguas Modernas en Inglés y estudiante de Psicología de la Universidad Autónoma de Querétaro (UAQ), cuando les confesó su gusto por personas del mismo género.

"Cuando yo caigo en la cuenta que soy lesbiana estaba asistiendo a la iglesia cristiana y tendría 17 o 18 años... como yo en la iglesia ya había escuchado este discurso, de que la homosexualidad era una abominación y un pecado dije: 'esto no me puede estar pasando a mí, yo soy cristiana, soy inmune a estas cosas'", confesó Tania Almada.

Incluso recordó que cuando su relación con otra mujer terminó, empezó a pensar que le iba mal, porque lo que hacía era incorrecto. Tocó el tema con sus papás esperando cambiar y empezó a asistir a consejerías con pastores y a grupos en la iglesia, lugar en el que la expusieron y le repetían que batallaba con atracciones que no deseaba y que necesitaba de su oración.

Tania Almada señaló que las técnicas utilizadas en estas terapias de reorientación van desde los electroshocks, hasta formas más sutiles, como la consejería espiritual, los grupos de oración e incluso, cuestiones más cognitivas, en las que cuentan con la ayuda de psicólogos, psiquiatras o terapeutas.

La mujer añadió que se deberían de prohibir ese tipo de terapias porque que dañan la integridad del individuo: "yo quiero ver que cualquier persona heterosexual se someta a una terapia para volverse homosexual y que me digan si no van a entrar en conflicto con lo más elemental de su ser y de su configuración como ser humano".

Al respecto, el Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación (Conapred) señala en su portal electrónico que las terapias de conversión sexual surgen de supuestos falsos que señalan la posibilidad de la modificación de la orientación sexual y puntualiza que estas terapias trasgreden los derechos y la integridad personal.

Por su parte, la Organización Mundial de la Salud (OMS) y la Organización Panamericana de la Salud, declararon que la homosexualidad es una variación natural de la sexualidad humana, por lo que no puede considerarse como una condición patológica. Además, desde 1990, la OMS eliminó la homosexualidad de su lista de enfermedades mentales.

NUEVO SISTEMA DE TRANSPORTE EI

ALBERTO HERN

Alberto Pastrana Palma, académico de la Universidad Autónoma de Querétaro (UAQ), comentó que Móvil Qro Bus, tiene como finalidad el cobro automático, eficiente y la optimización de la ruta; agregó que el cobro automático, hace que sea mucho más ágil que el usuario se suba al transporte, ya que así es más fácil saber si se es estudiante, un adulto edad o una persona con capacidades diferentes, así el operador se dedica solamente al camino y no a "manejar dinero" ya que eso no es muy conveniente, en palabras del investigador.

Alberto Hernández agregó que la principal función del operador es manejar y detenerse en los puntos adecuados, ya que al manejar dinero, se dan errores y esto hace que cobre mal o bien, decida a su criterio cuánto va a cobrar: "el chofer decide si se otorgan los descuentos a los estudiantes o la gente que lo amerita y esto ocasiona molestias para los usuarios".

"Con el sistema de cobro, tú como usuario vas y lo arreglas con la institución educativa o a la hora de emitir tu tarjeta en la central de Móvil Qrobus". Agregó que también un tema que perdura es la desconfianza, ya que el operador, al estar en contacto con el dinero, puede tomar algunas ganancias.

Para sustentar la idea de que el sistema de prepago puede funcionar en la capital, recordó que en Bogotá, Colombia, existe el sistema de prepago más eficiente, para los operadores y los usuarios. Justificó el aumento de la tarifa al decir que los países de primeras economías, tienen tarifas de transporte altas, ya que en ciudades como Londres, Nueva York o Tokio el transporte es eficiente y la cobranza es automática, "de algún lado tenía que salir dinero parar poder tener un transporte tan eficiente" consideró.

Combatir al "hombre camión"

Alberto Pastrana considera que fue insuficiente la inversión que se hizo con RedQ para poder brindar el servicio de calidad a los usuarios, sin embargo cree que ahora se debe hacer una inversión en nuevas unidades, patios de encierro aptos para los camiones o fallas en el software. Desconoció si los usuarios debían de pagar por eso, pero el gobierno debía hacerlo.

El doctor Pastrana recordó que en Querétaro aún existe el "hombre camión": tú te subes a tu unidad, tú haces el cobro, haces todo y tratas de jalar a la mayor cantidad de usuarios"; esto genera una competencia entre todas las unidades que circulan por Querétaro.

Agregó que en el momento en que las empresas vean cómo se hace la recaudación y se le dé un servicio de calidad al usuario, el mismo comenzará a valorar el transporte público.

Señaló que las empresas deben comenzar a valorar el modelo hombre camión, ya que persiste esta forma de transporte, Querétaro colapsará respecto al transporte.

Para finalizar, adelantó que él sería el primero en sumarse a usar el transporte público, cuando vea que las rutas sean eficientes sean cómodas y lo atienda bien el conductor.

NO DESCARTA NAVA MODIFICACIONES EN RUTAS

"Son las mismas, las mismas rutas que hoy van por avenida de la Luz, las que llegan hasta Constituyentes" respondió Luis Bernardo Nava, jefe de la Oficina de la Gubernatura y encargado del proyecto de modernización del transporte público, a pregunta expresa sobre qué rutas podrían mover a los usuarios entre estos puntos, aunque no ahondó en las mismas.

Sin embargo, no descartó modificaciones en la segunda fase del proyecto de modernización: "tal vez no sea en este semestre o inicios del año que entra", precisó, pero después de ese tiempo, se podrán hacer ajustes a las coberturas de rutas. El propósito, es "no generar una incertidumbre a los usuarios", sino "mejorar los fallos del anterior programa".

Bernardo Nava agregó que en la primera fase se mantendrán los trayectos, ya que no es "un eje troncal alimentador" es un eje estructurante para que las rutas que estaban previstas para Corregidora a Corregidora Sur o 5 de Febrero puedan cubrir las exigencias que han tenido hasta la implementación de una futura segunda fase.

Antiguas administraciones no querían cambiar las cosas

Luis Bernardo Nava, jefe de la Oficina de la Gubernatura, anunció en rueda de prensa un reclutamiento masivo para la empresa Móvil Qrobus. Nava dijo que con la implementación de políticas incluyentes se han logrado consensos para fomentar los nuevos modelos de operación del transporte público.

Consideró además que con este cambio habrá una modificación de la cultura, tecnología e infraestructura para que se dé una cohesión de todos los elementos para que este sistema pueda funcionar de forma adecuada. Añadió que antes no se había implementado este servicio ya que las antiguas administraciones "no habían querido cambiar las cosas" y tomaban decisiones superficiales.

Personal debe estar mejor capacitado, considera operador

Nava consideró que no servía de nada tener nuevas unidades y tecnología si quienes dan la cara por el transporte no cambian, ya que necesitan darle una visión más humana y ser más exigentes con el transporte.

Con la implementación del nuevo sistema habrá un reclutamiento masivo y capacitación de un total de 500 operadores "para una evolución constante en el servicio y llegar al resultado que buscan para los usuarios, para poder tener un el mejor sistema de transporte en Querétaro y a nivel nacional", así como la capacitación de los antiguos operadores.

Sin embargo, Roberto Pastrana, operador de la ruta 12 comentó que él no ha recibido ninguna capacitación por parte de la empresa, también agregó que el personal que va a entrar debe estar mucho mejor capacitado, ya que la última vez que sucedió un cambio así, a los operadores les avisaron un día antes las nuevas rutas y eso causó conflictos con los usuarios.

LIMINARÍA VICIOS DE OPERADORES

ÁNDEZ GUDIÑO

FOTOS: Elizabeth Becerril Rosales

DESCONOCE JUAN BARRIOS SALARIO DE OPERADORES

Juan José Juventino Barrios Pérez, presidente de la Asociación Barrios, opinó respecto al nuevo sistema de transporte que es un buen proyecto, ya que está probado en otros países y adapta a la ciudad de Querétaro. Consideró por otra parte que la movilidad es un tema constante y se debe estar alerta para crecer al mismo ritmo y mejorar el servicio.

Al cuestionarle sobre el carril confinado, el propietario de Max Express, precisó que una de las ideas del proyecto es que se disminuyan los accidentes, ya que hay un estudio que lo respalda y eso hará que se dejen de incrementar.

Al preguntarle a Juan Barrios, exdirigente de los transportistas, sobre los operadores y sus condiciones, dijo desconocer de cuánto era su salario, pero consideró que las condiciones laborales deben de mejorar, también agregó que uno de los principales temas eran los robos, ya que con la implementación de que el operador no manejará efectivo, los robos serán "cero".

Barrios, quien provocó una división de los transportistas en 2015, dijo que esto no solo beneficiara a los usuarios, sino también a los operadores, ya que "siempre se les ha satanizado" sin embargo, siempre han sido así todos los operadores.

"Todos somos operadores, algunos fuimos operadores de los que ahora son dirigentes, en su momento y sabemos lo que es trabajar jornadas largas con la presión, con atención, ahora ya con mucho más tráfico y bueno la idea es que laboren en tiempo por ley permite y que las condiciones de seguridad social que deben tener, traten de cumplirse respecto a la ley".

1 DE OCTUBRE, FECHA LÍMITE PARA ARRANQUE DE QROBÚS

"Querétaro, está en los ojos de todo el país por el proyecto de modernización que tiene; está en los ojos de otros países, porque ni siquiera otros países están haciendo lo que se está haciendo en Querétaro" con estas palabras Francisco Zubieta Méndez, dirigente de la empresa Liberación Camionera, se refirió al nuevo sistema de transporte de Querétaro Movil Qrobús, empresa que en palabras del concesionario, "el 15 de septiembre deben de estar trabajando y el 1 de octubre deben estar en operación las nuevas rutas junto a los nuevos operadores".

El principal opositor a la modernización impulsada por el gobierno de Francisco Domínguez, compartió que se compraron 222 unidades de 12 metros de largo, con un costo de 120 mil dólares cada una. Todas fueron adquiridas en China y funcionan con gas natural.

Sobre cuánto se gastaba en combustible, comentó que son entre 17 y 18 mil pesos, sin embargo se estaba gastando 12 mil más en combustible, pues cada unidad consume 120 litros.

Francisco Zubieta comentó que se tiene contemplado contratar entre 2 mil y 2 mil 500 operadores: "de acuerdo a lo que vaya siendo necesario, pero de que va a haber una depuración, la va a ver, porque si tenemos que tratar de mejorar".

Zubieta agregó que esta capacitación será para darle un mejor trato al usuario e inculcarles el buen servicio. Externó que una capacitación de 48 horas o de una semana no es suficiente, ya que los cursos se deben hacer "mínimo semestrales" por cada grupo concesionario, pero cuando se dé la unificación de las 15 empresas los cursos se seguirán implementado.

En cuestiones de salario, al preguntarle a Zubieta sobre si tras la capacitación el operador tendrá otro salario, adelantó que se les pagará lo mismo, 300 pesos por turno. Comentó que ellos no obligan a los operadores a trabajar así, sino que ellos así lo piden; agregó que con la implementación de una sola empresa todo será a través del pago electrónico para evitar "que las cuentas no cuadren" por los turnos de los trabajadores.

Explicó cómo funcionará el nuevo sistema de prepago: las autoridades y los transportistas, pondrán cien cajeros automáticos, además de las tiendas de conveniencia para recargar el saldo de las tarjetas.

Al preguntarle al concesionario sobre si se hará una implementación de la tarifa, dijo que es imposible bajarla, ya que la empresa se encuentra en números rojos. Dijo que para que exista un "ajuste en la tarifa" tiene que existir una mejora definitiva en la modernización del transporte y que se cuiden las unidades, ya que es un servicio que se le brinda a la ciudadanía.

Francisco complementó que la mejor ventaja que tendrá Móvil Qrobus frente a Red Q, será que habrán horarios establecidos: (cada cinco, ocho, diez o doce minutos) según sea el horario de cada una de las rutas y las necesidades, aseguró que pasará cada camión en tiempo y forma y no se tendrá que esperar más de 10 minutos, sin embargo frente al sistema de transporte agregó que también puede fallar" un día o dos, puede ser, u ocho días más u ocho días, no sé, porque ni los arquitectos terminan la casa cuando dicen terminarla".

También, agregó que los accidentes con este carril se van a reducir, además de que dijo que habrá una multa muy pesada, para quien inflija esta ley, pero se negó a dar de cuánto será esta multa.

Dijo que no sólo se planea intervenir en 5 de Febrero, también se planea avenida de la Revolución. Son cinco ejes más los que se planean, pero todo debe ser "escalado", dijo que primero se deben de terminar lo que están y luego seguir con las otras obras, también dijo que la siguiente administración "le tiene que entrar, porque le tiene que entrar" y espera que vengan con más ganas.

Zubieta se declaró no ser afiliado de ningún partido político, dijo que en ningún partido le han propuesto algo, pero que él se dedica al transporte y se complete con cada administración a sumar, además reconoce el trabajo que hacen los partidos políticos. Reconoció el trabajo del gobernador "ya que el gobernador dijo: se hace, y eso es una realidad, así de que está haciendo más de lo que prometió" opinó que los políticos prometen mucho y hacen poco.

BUZÓN DEL LECTOR

NO TEMO A LA REPRESIÓN DEL GOBIERNO SINO AL SILENCIO DE MI PUEBLO

Si usted pasó por la tarde del miércoles 23 de julio por plaza de Armas, a pesar de la lluvia, seguramente se percató de la gran "popularidad" que goza nuestro gobernador Francisco Domínguez, ya que nos encontrábamos tres organizaciones manifestándonos, contra sus decisiones e indecisiones: el Movimiento Magisterial Democrático, Antorcha Campesina y los expobladores de la extensión II del barrio de Dolores, antes ubicado entre Milenio III y El Mirador, mismos que a principios de junio fueron violentamente desalojados de las propiedades que estaban pagando a plazos al defraudador y asesino Adrián Olguín, quien mandó golpear al Sr. Alejandro Zamora por incitar a detener los pagos hasta que no recibieran documento que acreditara la compra-venta, y a sus sicarios se les pasó la mano con palos y machetes, 15 días antes del desalojo.

Así las cosas, desde el miércoles 7 de junio estas personas se encuentran acampando en plaza de Armas, soportando del gobierno amenazas, promesas, baños de agua a presión por las madrugadas, y un innumerable "No es tema del gobierno" de otro innumerable sequito de concertadores.

Pero parece que sí lo fue cuando policía estatal, municipal y mercenarios en patrullas pagadas por nosotros se presentaron en el Barrio de Dolores, a golpear habitantes y quemar casas, 'Pancho Patadas' no da pie con bola para resolverle nada a nadie y de seguir, así los manifestantes ya no cabremos en plaza de Armas y tendremos que hacer uso de otras más, ya que a pesar de su política de puntapiés, la gente continua manifestándose, y en el caso de estos desalojados sostienen "si de todas formas no tenemos nada y vamos a vivir en las calles que sea en una calle donde la ciudadanía nos vea".

Así que continúan en plaza de Armas carentes de lo más indispensable, y esta madrugada del 28 de julio 'Pancho Rancho' (quien sospechosamente compró e incrementó exponencialmente la superficie de su rancho La Cruz de Mayo) los hizo desalojar con lujo de violencia, despojándolos (otra vez), de sus casas de campaña y las pocas pertenencias que habían conseguido en estos días, si usted es de los afortunados que pudo comprar en algún fraccionamiento bien regularizado gracias a los acuerdo$ que los fraccionadore$ hicieron con el gobierno (no lo culpamos), pero no todos pueden comprar en esas condiciones, ni estamos exentos de ser defraudados, por favor solidarícese y lleve ropa, comida, lonas a plaza de Armas para estos desafortunados algunos de los cuales son indígenas un sector de por sí agraviado desde hace siglos.

Responsable de la publicación: Leticia Chávez

¡¿DÓNDE ESTÁ LA JUSTICIA LABORAL EN QUERÉTARO?!

No hay izquierda partidista en México. Marichuy Patricio.
Ni ecología partidista. M. en A. Juan Pablo Mendoza Esqueda

Luchar por la justicia es bien difícil en nuestro tiempo, país y localidad; resulta cada vez más complejo y desventajoso, ya que: uno, ni el acceso a la justicia laboral pronta y expedita está garantizado en el estado de Querétaro, y dos, ni la nueva Ley Federal del Trabajo está resolviendo el grave deterioro de precarización de los trabajadores, al contrario lo acentúa.

La Junta Local de Conciliación y Arbitraje es un auténtico valle de lágrimas, los verdugos son los coyotes chicaneros, abogados del mal, que sólo lucran con el valor del trabajo humano. Encontrar un buen abogado laboral equivale hoy en día encontrar un unicornio azul. Hace una década eran casi 100 los trabajadores que atendían los miles de casos de la justicia laboral en el estado, hoy son casi la mitad de empleados, con el triple de conflictos; los expedientes se acumulan por miles y miles, y los laudos tardan años en llegar, los derechos humanos no alcanzan a tocar a los derechos laborales, y es el derecho al trabajo de calidad, un puntal del derecho fundamental a la ciudadanía.

Sin trabajo no hay calidad de vida, y aunque luchamos por la renta básica universal, el tener un trabajo es lo que más nos integra como familia y como ciudadanos útiles y constructores participes de una comunidad, es a partir del trabajo como nos integramos a ella.

El trabajo humano ha perdido valor, a esto le llamamos precarización laboral y es una profunda perdida de sentido de la vida, si el trabajo no vale, la vida no vale nada. ¿Para qué diablos me sirve la democracia?, si me despidieron del empleo, o si nunca he tenido un empleo de calidad.

En cinco años de nueva Ley Federal del Trabajo, los trabajadores hemos visto cómo se ha abaratado el despido laboral, en la industria se paga hasta un tercio de lo que antes se cobraba por una liquidación, y entonces, 15 años de trabajo alcanza para unos cuantos pesos, dejando indefenso al trabajador frente a la prepotencia patronal. Y si pretenden en esa ley regresiva, reducir a un año el pago de salarios caídos, hay suficiente evidencia en amparos ganados contra tal medida. Los juicios laborales no deberían de durar más de un año en ningún caso.

Falta un proyecto estatal desde los trabajadores en el Estado que se solidarice con todas las personas que trabajamos con contrato o sin él, con sindicato o sin él… o a pesar del mismo. Un lugar común donde confluya el mar de conflictos laborales que tienen a miles y miles en la calle, en la dificultad para atender a sus familias y sus necesidades más básicas. Falta mucho para tener una justicia laboral aquí, y hay que construir un camino para que los ríos de conflictos en el sector privado, tanto como en el público. Confluyan con los ríos del conflicto del trabajo doméstico, tanto como el trabajo en el campo. Es ahí donde los sindicatos universitarios podemos contribuir a la lucha por la justicia y la libertad en un mundo laboral inhóspito.

Responsable de la publicación: Juan Pablo Mendoza Esqueda

UNA ESTRUCTURA SÓLIDA ES LA BASE PARA EL CRECIMIENTO

Durante 30 años la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales ha contado con una estructura estudiantil que ha dejado mucho que desear y la calidad ha ido mermando con el paso de los años, pero ¿a qué se debe esto?...

El Consejo Estudiantil de la FCPS en sus estatutos orgánicos, Título Primero, Capítulo I Artículo 2, señala que: "El H. Consejo Estudiantil es un órgano independiente de la administración de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la Universidad Autónoma de Querétaro, conformado por estudiantes representantes que de manera organizada buscan colaborar con el desarrollo integral de los estudiantes a los que representan"

Al definirse como un órgano autónomo, las administraciones del mismo han caído en el error de que tienen la libertad de hacer lo que les venga en gana o de llevar a cabo acciones que "nos convienen a todos" dejando de lado la participación de la comunidad estudiantil. El argumento fundamental a esas decisiones es la apatía de la misma comunidad hacia los diferentes procesos y eventos que el propio Consejo se encarga de gestionar, difundir y ejecutar.

Como estudiante de esta Facultad he notado deficiencias en estas tres acciones, además de una nula rendición de cuentas al ser ellos los designados para manejar los recursos económicos que se generan de la renta del espacio que ocupa la cafetería. Muchos podrán decir que mi ausencia por largos periodos quita peso a mis argumentos pero no es una opinión que sólo yo tenga, la mayoría de mis compañeros y excompañeros se han quejado de la misma problemática año con año a tal grado que las impugnaciones, segundas vueltas o incluso las mismas elecciones y la creación de reglamentos electorales temporales se han catalogado ya como una tradición.

Los mismos estatutos no son claros en muchas de las partes y se ha caído en incumplimientos por parte del mismo Consejo como es la permanencia de algunos consejeros por más tiempo del que se señala en dicho documento (1 año).

El tema de las elecciones es el más delicado, no hay difusión, no se respetan los tiempos establecidos por los mismos estatutos, no existe un reglamento en donde se prevengan situaciones futuras que pongan en riesgo la representación de la Facultad ante el H. Consejo Universitario. Sin duda alguna, el H. Consejo Estudiantil es un órgano que sólo está facultado para convocar y regular las elecciones hasta que, por decisión de la mayoría, se elija a uno. En ningún momento se ha facultado para elegir de entre sus miembros a nuestros dos representantes alumnos dentro del H. Consejo Universitario alegando falta de interés de los propios alumnos. Situación que se ha repetido en más de dos ocasiones.

Ante la molestia de algunos compañeros y la mía, he decidido emprender un proyecto en el cual se modernice y se redefina la estructura actual del Consejo Estudiantil. En pláticas con algunos estudiantes me he enterado de sus molestias pero por cuestiones ajenas a ellos no pueden ir más allá que denostar inconformidad sin que esto tenga relevancia.

Mi propuesta para la comunidad estudiantil es simple:

1.- Generar un comité constituyente con un representante de cada semestre de cada una de las licenciaturas que aquí se ofertan así como un representante por campus en donde la Facultad tiene presencia para la creación de un nuevo órgano que regule las actividades y los procesos que nos involucran como estudiantes.

2.- La creación de nuevos estatutos claros, bien definidos y sin contradicciones.

3.-Dar difusión a la propuesta de los estatutos nuevos.

4.-Presentar ante una Asamblea General de Estudiantes los nuevos estatutos y proceder a su aprobación con el voto del 50+1 de los asistentes.

5.- La creación de un reglamento electoral permanente para regular y evitar futuras situaciones como las que se han venido presentando hasta este momento.

6.-Proceder a la elección de los integrantes del nuevo Consejo Estudiantil.

7.-Instalación del nuevo consejo estudiantil.

Es cierto que el tiempo en que se lleven a cabo estos 7 pasos será largo pero, sin duda alguna, es necesario para cambiar por completo la forma en la que se han venido haciendo las cosas.

Cuento con el apoyo de alumnos y exalumnos que en su momento intentaron hacer algo para el bienestar común dentro de la Facultad.

Vivimos tiempos de cambio, tiempos en los que no podemos dejar que las cosas sigan como están, tiempos en los que no nos podemos quedar callados, tiempos de dar la cara, tiempos de demostrar de lo que estamos hechos y de lo que somos capaces y actuar más que por beneficio propio, por un beneficio para los que nos rodean y para las generaciones futuras.

Responsable de la publicación: Carlos Valencia O. / Estudiante de Ciencias Políticas y Administración Pública

URGE ENCONTRAR CIUDADANOS COMPROMETIDOS CON MEDIOS UAQ

Carlo Daniel Aguilar González

Agosto es el mes más importante y crucial para la conformación del Consejo Ciudadano del Sistema Universitario de Radio, Televisión y Cinematografía.

Durante los próximos 10 días, el comité de selección del Consejo necesitará recibir nombres y perfiles de al menos 11 ciudadanos comprometidos con los medios de comunicación universitarios, que procurarán el fortalecimiento y la aplicación de la libertad de expresión, derecho a la información y el derecho de réplica a través de los contenidos.

La convocatoria publicada para la conformación de este Consejo Ciudadano (Tribuna de Querétaro 842, 31 de julio de 2017) establece las bases, los requisitos, los documentos que necesitan entregar y el procedimiento para evaluar y elegir a los 11 ciudadanos que darán forma al Consejo del Sistema Universitario de Radio, Televisión y Cinematografía.

Hay que destacar que este Sistema es un avance para la calidad de los contenidos y resultado, en parte, de la concesión que obtuvo la Universidad para un canal de televisión a partir de finales de 2017. El Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT) marca las pautas y obligaciones a seguir una vez que se recibe una concesión para uso del espectro radioelectrónico (televisión o radiodifusión).

Luis Alberto Fernández García, secretario de comité de selección del Consejo Ciudadano, señaló que los integrantes del Consejo serán honoríficos. No recibirán remuneración económica por la labor que realicen. Con base en lo anterior, podemos señalar que la Universidad busca ciudadanos comprometidos con sus medios, que no tengan relación con la Máxima Casa de Estudios ni militancia partidista, en un plazo corto de tiempo.

Durante el programa Audiencias Creativas del miércoles 2 de agosto, transmitido a través de la frecuencia de Radio Universidad y la señal de TVUAQ –por internet-, el director de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la Universidad manifestó que es importante que los candidatos y perfiles tengan una trayectoria honorable y que es recomendable, mas no obligatorio, tengan experiencia en el tema de defensoría de las Audiencias.

El comité de selección está integrado por el Rector Gilberto Herrera, Javier Rascado Pérez, comisionado presidente de Infoqro (Comisión de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Querétaro), el periodista Eric Pacheco Beltrán, Óscar San Román Orozco, el empresario Jaime García Olivares, Jovana Espinosa Orta y la enfermera Sara Hernández Jiménez. Desde sus inicios, la apuesta es a la pluralidad, meta que se enfatizará en los contenidos de los medios.

Uno de los retos para el conjunto de los medios que dan forma al Sistema, sobre todo a partir del cambio en Rectoría, es que no se convierta en una extensión del departamento de prensa interna, donde solamente se dé espacio y voz a los boletines de prensa y comunicados oficiales del Rector o Rectora en turno.

Esta situación ha ocurrido con sistemas estatales o en medios de comunicación en los que se depositan esperanzas de diversidad y pluralidad, y en que en los hechos ocurre otra cosa.

La apuesta de los medios públicos debe ser fortalecer y mejorar cada vez más, tres derechos humanos consagrados en la Constitución federal y parte del ejercicio de la Comunicación y el periodismo: la libertad de expresión, el derecho de réplica y el derecho a la información.

El Consejo Ciudadano necesita enmarcar esto como eje rector. Primero es fundamental que exista una variedad de 'postulaciones', propuestas y nombres para la elección e integración de este Consejo, entre el 17 de agosto, fecha límite para la recepción de propuestas en la Dirección de Comunicación y Medios, y el 29 de agosto, cuando se instale el Consejo.

Las audiencias de radio, televisión y cine de la Universidad agradecerán no solo que muchos ciudadanos se inscriban en la convocatoria y las bases, sino que desempeñen su labor con el mayor compromiso posible.

@carloaguilarg

LOS FRUTOS DE LA ORGANIZACIÓN

Efraín Mendoza Zaragoza

Tras el fallo judicial que dio la razón a los comerciantes desalojados de la Alameda de Querétaro, el caso entró en un extraño limbo. Pese a que fue evidenciado el abuso de poder ejercido por la autoridad, no ha sido acatada la orden federal para restituir la fuente de trabajo. Teniendo como trasfondo este caso en particular, es oportuno reflexionar sobre un hecho evidente: cuando un grupo social se organiza, cuando ubica las grietas de las leyes y las instituciones, y cuando se resuelve a encarar los abusos, puede vencer al que parece invencible.

Está claro que los que administran el poder y la fuerza pública, y los managers de los que formalmente gobiernan, han dejado de tener la última palabra. Si bien en Querétaro pudimos ver con impotencia cómo el líder de El Barzón, Rubén Díaz Orozco, consumió 18 años de su vida en la cárcel, también hemos podido ver cómo, gracias a una defensa jurídica que hizo valer su razón ante la justicia federal, en el último año dos líderes sociales fueron excarcelados.

Las organizaciones sociales han dado muestras de capacidad para deslizarse sobre los pasadizos del aparato del Estado y obtener triunfos en los tribunales. Esto es digno de ser celebrado porque alienta a que la gente común valore los beneficios de la organización independiente. Se ha comprendido que el desgaste que pretende desestructurar a la disidencia tiene como compensación un valioso aprendizaje en el uso de las herramientas jurídicas.

Ahí están los triunfos de dos grupos ambientalistas que consiguieron amparos definitivos en contra del desarrollo inmobiliario Malecón Cancún. Es cierto, fueron devastadas 59 hectáreas de manglar, pero los inversionistas han tenido que dejar para mejor momento su ambicioso negocio. Ahí está el triunfo legal de varios grupos de Baja California Sur que consiguieron que un tribunal cancelara la modificación del trazo de una carretera que buscaba alejar a los lugareños de una zona hotelera de lujo.

Ahí está el fallo obtenido por una organización comunal de Malinailtepec, en el estado de Guerrero, para revocar dos concesiones a poderosas mineras que contaminarían vastas extensiones de tierra. Ahí está el triunfo postmortem que obtuvo la activista Berta Cáceres en Honduras, pues ya ha sido cancelado un proyecto hidroeléctrico con financiamiento internacional; ganó, aunque la defensa de sus derechos le costó la vida. Y ahí está el emblemático caso del movimiento de resistencia que en Tepoztlán impidió, a finales del siglo pasado, la construcción de un club de golf. Desearíamos el triunfo en la batalla que libran hoy los tepoztecos para evitar que la ampliación de una supercarretera cercene sus territorios.

Esa es la lógica: primero, autoridades e inversionistas resuelven pasar por encima de la ley. Segundo, lo hacen deliberadamente bajo el cálculo de que la gente ignora cómo defenderse y, eso creen, no se defenderá. Tercero, cuando la gente se organiza y resuelve enfrentar el abuso, el cálculo es asfixiar a la gente en el torbellino de los procesos kafkianos. Por fortuna, se han venido acumulando suficientes evidencias de que las grietas de la ley y de las instituciones también pueden ser usadas para restaurar los derechos de los derrotados de siempre. Por fortuna, gracias a su organización están dejando de ser los derrotados y perdedores de siempre.

JICOTES

Edmundo González Llaca

DOS TIPOS DE CUIDADO Y SUS AMIGOS

El socavón de Cuernavaca es la pústula más reciente y visible del encargado de la infraestructura del país, Gerardo Ruíz Esparza, sobre quien recaen denuncias relacionadas con negligencia, sobre precios, asignación de obras a proveedores favoritos. Nada parece convencer al presidente Peña Nieto para demandarle su renuncia y fincarle responsabilidades.

Otro caso. La Secretaría de Marina realiza un operativo en la delegación de Tláhuac en la Ciudad de México y desarticula una banda de narcomenudistas con tan amplios poderes que sólo hubiera podido operar con la ayuda del delegado identificado con Morena, Rigoberto Salgado, quien se zafa diciendo simplemente que ignoraba la existencia de ese cartel. Su jefe político, López Obrador, no se da por enterado y tampoco nada parece conmoverlo para demandarle la renuncia o deslindarlo de su partido. Por todos lados las amistades y complicidades se imponen en el país. Estamos perdidos.

JEANNE MOREAU

Los genios de la cibernética consideran que ellos inventaron la realidad virtual. Mentira, yo la disfruté y la sufrí durante mi adolescencia cuando tuve varios tórridos romances con las mujeres del mundo del cine, pasiones que marcaron mis referencias estéticas. Su estilo, su imagen, sus expresiones eran una brújula para iniciar su búsqueda en mi cotidianeidad. Jeanne Moreau era la mujer madura, no vendía carnes firmes y desbordantes, sino unos labios gruesos capaces de devorar a cualquiera y una mirada sugerente, con un misterio que llevaría toda la vida desentrañar. Le recuerdo una entrevista en la que ella sostuvo que todas las relaciones humanas son relaciones de poder. El entrevistador le preguntó: "¿Hasta el amor?" Ella respondió. "Hasta el amor, con la única diferencia que en el amor uno elige de quien ser esclavo". Descansa en paz, amor mío.

ABEL MAGAÑA

La gran motivación de los ciudadanos al votar por la alternancia es que los gobernantes del nuevo partido ajusten cuentas a los corruptos que se van. Durante el actual sexenio ha habido casos escandalosos de funcionarios del sexenio anterior que han sido acusados y llevados a prisión, pero después de la gran tormenta mediática todo ha terminado en suave lluvia tropical.

Esperemos que el caso de Abel Magaña, un funcionario de calibre e ingresos menores y que ahora practica la cara afición de los maratones internacionales tenga consecuencias concretas. Que se aclare también cómo es que siendo inhabilitado por la contraloría estatal para ocupar cargos públicos, se presente como funcionario de José Calzada, lo que implicaría una responsabilidad grave también para el secretario. Que el gobernador demuestre que busca acabar con la impunidad, no intenta simplemente acercar la cabeza a la chimenea para bajo esta amenaza obtener otros favores políticos.

SUJETOS QUE EXISTEN, PORQUE RESISTEN

María del Carmen Vicencio Acevedo

La palabra "sujeto" remite a dos significados contrapuestos: Por un lado, a la idea de sujeción, atadura o dependencia. Existimos como sujetos, en la medida en que estamos vinculados con otros. La pregunta ¿quién soy?, que atañe a cada individuo, se responde a partir del cruce de un sinfín de relaciones sociales (soy mujer, mexicana, queretana adulta…). No hay individuos sin vínculos. Esos lazos nos alimentan, nos forman, nos dan una identidad particular.

Por otro lado, la idea de sujeto tiene que ver con la de autoría o creación: "El sujeto de la oración es el que actúa, el que realiza la acción del verbo", solían decir los maestros de gramática. El sujeto además, se contrapone, en su significado, con el objeto, la cosa.

Los seres humanos, indeapendientemente de su condición, tienen una dignidad, no son cacharros ni herramientas; existen en la medida en que se resisten a diluirse en la masa amorfa del "pensamiento único" dominante, o a ser tratados como objetos.

Una de las tareas más fascinantes y complejas del género humano es la educación. Ésta implica una relación que vuelve sujetos-autores a quienes participan en ella; es decir, seres capaces de tener conciencia del yo y, a la vez, de comunión con los otros; de pensar por sí mismos, en sí mismos, con los demás y en el mundo. Esa conciencia y capacidad de acción creativa distingue a los humanos de los demás seres de la Naturaleza (sin dejar de formar parte de ella).

Traer a colación estas reflexiones es necesario, en una sociedad de mercado, que cosifica a las personas y a la que no le importan los sujetos como "sí mismos-autónomos", sino sólo en tanto cosas o herramientas útiles para la acumulación del capital: "No vales como humano; vales sólo como consumidor, votante, obrero, sirviente o cliente". "Yo, Capital te evalúo, te selecciono, te incluyo mientras me sirvas; te deshecho o destruyo cuando te desgastes o te descompongas"…

Por eso resulta perversa la visión empresarial o mercantil, que degrada a la educación a la metáfora fabril; trata como "materia prima", "productos" o "clientes" a los sujetos de la educación y habla de su "calidad" o su "eficiencia terminal".

Sobre estos temas conversamos ampliamente en el taller de verano: "Si resistimos, existimos", promovido por la Universidad Campesina Indígena en Red (UCIRED), que tuvo lugar en el Centro de Estudios Sociales para el Desarrollo Rural (CESDER), en Zautla, Puebla, del 24 al 30 de julio pasado.

La UCIRED constituye un espacio esperanzador, impulsor de programas de educación popular alternativa, con reconocimiento oficial, dirigidos a frenar y revertir la ideología capitalista.

A diferencia de la Universidad de la Tierra, en Oaxaca o en Chiapas, que opera fuera del sistema, la UCIRED reivindica su derecho a ser reconocida por el Estado, pues éste pertenece a todos los mexicanos y debe estar al servicio de todos, en vez de subordinarse al Gran Capital.

El trabajo en esta universidad articula tres formas de acercamiento a la realidad, que implican al ser humano integral: Logos, Pathos y Mythos (nombradas en griego).

El Logos apunta al pensamiento racional, propio del trabajo científico, que rige en la academia.

El Pathos remite a la pasión, asumiendo que el acto de conocer genera diversas emociones: ansiedad, desconcierto, gozo, éxtasis. La pasión puede lograr lo que ningún sistema coercitivo-empresarial "de control de tiempos y movimientos": que los educadores-educandos sean altamente autoexigentes y se comprometan con una tarea, porque sí, por las puras ganas o el puro gusto de hacerlo; dedicándole todas las horas que sean necesarias, hasta alcanzar el propósito esperado.

Muchas de las actividades en la UCIRED implican todo el cuerpo, el movimiento, los cinco sentidos, pues el aparato cognitivo se distribuye en todo el organismo y no sólo en el cerebro.

El Mythos apela a la capacidad literaria, narrativa-poética del ser humano, que trasciende a lo puramente lógico o racional. Se trata de una forma de acercamiento a la realidad subjetiva de los individuos y pueblos, por la que la humanidad se funde con la Naturaleza. En el Mythos, la metáfora logra dar cuenta de niveles de realidad, que la ciencia no puede aprehender.

En este taller veraniego tuvimos oportunidad de escuchar narraciones en varias lenguas indígenas (náhuatl, mixteco, tzotzil), además del español: que pusieron en evidencia la enorme riqueza cultural de los pueblos originarios de México.

Por su identidad comunitaria y sus fuertes vínculos con la Madre Tierra, estos pueblos advierten que, en el capitalismo, no sólo ellos corren peligro de extinción, sino la humanidad entera.

Por eso, la resistencia y la práctica de formas de educación popular alternativa son fundamentales para la supervivencia, el desarrollo y el fortalecimiento del humano como sujeto pensante, libre y creativo.

metamorfosis-mepa@hotmail.com

VENEZUELA: EL CINISMO Y LA HIPOCRESÍA DEL GOBIERNO PEÑISTA

Ángel Balderas Puga

Ahora resulta ser que el gobierno de Enrique Peña Nieto ¡está interesado en la democracia y en la gente! Ni la burla perdonan, quien no los conoce que los compre.

El canciller del gobierno de Peña Nieto anda muy activo declarando por todos lados que le interesan los derechos humanos (pero en Venezuela, no en México), que le interesa la democracia (en Venezuela, no en México), que le interesan los pobres (los venezolanos, no los mexicanos).

Resulta cínico, por decir lo menos, que miembros del PRI critiquen al gobierno de Venezuela por haber convocado a votaciones para elegir un congreso constituyente. Son precisamente los priistas los menos indicados para hablar de elecciones limpias, pues el PRI se ha caracterizado a lo largo de su historia de haber desarrollo mecanismos para torcer la voluntad popular de los electores, mañas que luego aprendieron los panistas.

He leído que se critica incluso que haya participado sólo poco más del 40 por ciento de los electores inscritos. Sabemos que los pueblos más participativos en las elecciones son los europeos. En Europa ha sido ya preocupante que Emmanuel Macron haya ganado la primera vuelta de las elecciones presidenciales con una participación inferior al 49%. Quienes critican la baja participación en Venezuela deberían ser congruentes y criticar también la baja participación electoral en los Estados Unidos, país que se caracteriza por una alta tasa de abstencionismo, incluso en sus elecciones presidenciales donde no suele llegarse ni siquiera al 60%. En el proceso electoral que generó una fuerte expectativa y mucha esperanza, la primera elección de Barack Obama, votó apenas el 57 por ciento y en las elecciones norteamericanas de 2012 votó menos del 55 por ciento. La cosa está peor en elecciones locales y en consultas, en donde, a veces, participa incluso menos del 20 por ciento. Sin embargo, en este último caso nunca se acusa a los norteamericanos ganadores de falta de legitimidad.

La supuesta preocupación por los derechos humanos en Venezuela, es aún más cínica, pues el gobierno de Peña Nieto se ha caracterizado por una violación masiva y sistemática de los derechos humanos en nuestro país. Tenemos que recordar que seguir recordando que en mayo de este año el Instituto Internacional de Estudios Estratégicos, con sede en Londres, difundió un estudio en el que se señala a nuestro país como la segunda zona de conflicto más mortal del mundo, sólo detrás de Siria, país que se debate en una guerra civil. Los 23 mil muertos en México, tan sólo en 2016, superan con mucho a la cantidad de muertos por el conflicto en Venezuela. Y como me decía alguien, en Venezuela al menos los muertos los cuentan, en México no. Ni siquiera es posible saber el número de desaparecidos o el número de fosas clandestinas que existen en nuestro país.

Y también hay que recordar que, de acuerdo a la organización internacional Reporteros Sin Fronteras (RSF), México es el país más peligroso para los periodistas, sólo después de Siria y de Afganistán, dos países en donde existen grandes conflictos bélicos, verdaderas guerras civiles. El enorme deterioro de la vida institucional de nuestro país queda marcado por el hecho que en 2002, México ocupaba el lugar 75 en la misma clasificación. es decir, en tan sólo 15 años, nuestro país ha subido 72 puestos en esta macabra clasificación de ataques y muertes de periodistas.

Los hipócritas que dizque interesados porque los venezolanos "no tienen nada que comer", son los que sólo ven la paja en el ojo ajeno pero no ven la viga en el propio, pues en nuestro país, de acuerdo a organizaciones de Acción Ciudadana Frente la Pobreza, en México existen 64 millones de pobres, ¡más del doble de la población total de Venezuela! Pero además recordemos que este número de pobres ha aumentado en el gobierno de Peña Nieto y que esta tendencia al alza ha sido una constante con los gobiernos neoliberales.

El criticar el uso de la policía bolivariana contra manifestantes anti-Maduro también es una hipocresía pues el gobierno mexicano se ha caracterizado por reprimir de una manera violenta, incluso de por medio, manifestaciones pacíficas de ciudadanos, a lo largo y ancho del país, desde estudiantes de Normales rurales hasta maestros que luchan contra la reforma educativa, desde trabajadores del campo a obreros, desde colonos hasta comerciantes ambulantes.

Es importante también señalar que no se trata de una cuestión maniquea entre apoyar o no al presidente Maduro. Para los pueblos de América Latina tiene que ver con el derecho a la autodeterminación, una de las luchas más largas para emanciparse de España, primero y de los Estados Unidos, actualmente.

El gobierno de Peña Nieto debería dedicarse a resolver los problemas de nuestro país en vez de andar criticando, de manera cínica, hipócrita y falsa, lo que sucede en otros países. No tienen calidad moral para hacerlo.

Tigres de papel

VENEZUELA, LA HORA DEL LOBO...

José Luis Álvarez Hidalgo

Escribir sobre Venezuela me resulta cada vez más difícil y no es porque no tenga claras mis convicciones al respecto, o que me falte información, sino porque todo lo que tendría que decir al respecto es cada vez más difícil de expresar en unas cuantas líneas y manifestar de un sólo golpe la exasperación y el agobio que me causa la tendencia informativa mundial que ha cobrado el suceso y que, en México, se polariza aún más debido a la desmesura periodística del informante y al anafalbetismo ideológico de nuestra empobrecida cultura política.

Cada línea que se garabatea sobre el papel contraria a la hegemonía periodística global, resulta una bocanada de fuego en la piel sensible de los airados opositores de la ultraderecha venezolana que, a la menor incitación, saltan como perros de presa en pos de tu frágil humanidad para arrancarte a mordidas las palabras que te atreviste a pronunciar en su contra. Es la atávica y rabiosa intolerancia típica del fascismo histórico que arrebata con violencia desmedida lo que NO puede lograr por la vía pacífica y democrática. Son los lobos al servicio del imperio.

Me causa una gran desazón saber que esos lobos se han internacionalizado y que al salir huyendo de Venezuela son recibidos con los brazos abiertos en otras naciones como es el caso de México, en donde tenemos una de las expresiones más crudas y despiadadas de este movimiento migratorio.

Sin embargo, al aposentarse en otros países comienzan a desarrollar una estrategia cuasi político-militar de espionaje y contra- ofensiva radical en contra de quienes NO coincidimos con su postura ideológica y demuestran una gran capacidad de organización para intervenir, boicotear y reprimir cualquier acto, foro, evento académico o cultural que contradiga su estrechez de pensamiento.

Se está incubando el huevo de la serpiente y eso representa un peligro extremo, pues ha sido, históricamente el modo como la derecha fascista se ha extendido por todo el mundo, tal y como lo preconizan muchos columnistas, como Luis Linares Zapata, quien señala que lo que hay que alertar en esta estrategia intervencionista de la derecha mundial, es el eficaz entramado mediático de respaldo y avanzada.

Es lo que el propio columnista Julio Hernández, de 'La Jornada', ha denominado como 'la inquisición mediática' y que se ha desatado en todos los medios de comunicación privados y públicos, electrónicos e impresos, y que sólo encuentra su contraparte en muy pocos medios alternativos.

Otra de sus vertientes favoritas es la expansión de la mentira y la difamación, la expresión favorita de la oposición derechista es tachar al gobierno de Maduro como la 'narcodictadura', sentencia dolosa e infame cuando no se tiene ningún dato fehaciente de tal condición; también, aseguran que la convocatoria a la Asamblea Nacional Constituyente se realiza principalmente para propiciar la eternización en el poder de Nicolás maduro, lo cual es una afirmación gratuita y malsana que sólo se basa en la especulación y que será desmentida con los hechos. Otra de sus grandes mentiras (la favorita de los medios de comunicación), es que los más de cien muertos en las protestas, han sido a causa de la represión del régimen de Maduro, cuando en realidad han sido provocados por la violencia desatada por los propios opositores y que ha sido documentada ampliamente por especialistas en la materia como Luis Hernández Navarro.

Otra de sus estratagemas, es la pontificación de sus falsos profetas y mártires de pacotilla como Leopoldo López, Enrique Capriles, Antonio Ledezma, quienes se rasgan las vestiduras y se les nombra falsamente como presos políticos, cuando en realidad son delincuentes peligrosos que están en la cárcel por ser responsables intelectuales de actos de violencia en los que murieron muchos venezolanos.

Y la otra, es el manido recurso del chantaje sentimental al apiadarse del ridículo héroe Leopoldo López (en su merecida vuelta a la cárcel) y el maravilloso embarazo de su también heroica esposa Lilian Tintori, quien se ha convertido en el icono burdo y superficial, por falso y desmedido, de una lucha fraticida en contra del pueblo venezolano, al que dicen representar y defender.

Ya escucho el aullido…

AFECCIONES CULTURALES Y REMEDIOS HERBOLARIOS

Joaquín Antonio Quiroz Carranza

Las afecciones culturales son aquellas que surgen de la interacción relacional entre los seres humanos y de estos con especies animales, vegetales y otras entidades presentes en su medio ambiente, por ejemplo mal de ojo, mal de aire, coraje, susto, caída de mollera, mal de orín, mal de amor, entre otras entidades nosológicas.

El mal de aire se presenta cuando el individuo transita por sitios inadecuados en horas no propicias, por ejemplo; cruces de caminos, cuevas, pozos, cementerios, basureros a cielo abierto, a las 12 del día o de la noche. Cuando se presenta la afección, el paciente percibe que su cuerpo o solo algunas de sus partes se "inflan" o "hinchan" intensamente, pero sin que eso sea visible, se presenta además dolor de cabeza, mareos y sensación de vómito. Para evitarlo se recomienda el uso externo de bulbos de ajo, cuando se adquiere se debe ingerir remedios de estafiate y exponerse a saumerios con hojas de esta planta.

El coraje, puede ser evidente y se exterioriza con expresiones de cólera tanto corporales como verbales, o bien se interioriza y, aparentemente, el individuo no fue afectado, pero pasado el tiempo se pueden presentar dolores intensos en la espalda baja, corazón o sí el afectado tiene otras características puede desencadenar un cuadro diabético, entre otras. Para corregir esta afección, además de las terapias corporales o sobadas, se recomienda boldo, ajenjo, alcachofa e hinojo.

El mal de ojo, le ocurre, sobre todo a los niños pequeños, cuando son "vistos" por un adulto en estado "cálido" (sudoroso), es decir si éste ha trabajado muchas horas bajo el sol o con fuego, se encuentra bajo los efectos del alcohol o drogas, entre otras. La acción de ver al bebé, sin hacer contacto físico con él, le puede causar fiebre, diarrea y otros malestares. Además del uso de plantas medicinales, se acostumbra ponerle al infante una prenda de ropa con las costuras hacia fuera, y algún accesorio de color rojo.

La entidad nosológica cultural denominada susto o espanto se presenta bajo diversas situaciones como puede ser: un accidente, observar un muerto, percibir la presencia de ánimas u otros seres, o cualquier impresión desagradable. El susto o espanto puede generar, sobre todo en niños, aunque no exclusivamente, la separación o fragmentación del alma, por lo que a partir del evento el individuo manifiesta desarreglos emocionales.

Se dice que se cayó la mollera, sobre todo en los niños pequeños, cuando éste recibe una impresión intensa o bien es destetado de manera brusca, entonces se percibe un hundimiento en la parte central de la cabeza y el niño puede presentar diversas afecciones: diarrea, piel reseca, entre otras.

Para el mal de ojo, espanto y caída de mollera, se recomienda remedios y baños de toronjil, junto con cempasúchil, mastranso, hierba del burro, pericón, ruda, estafiate, otros recomiendan la canela, manita y tila.

El mal de orín de origen no infeccioso o afecciones recurrentes de las vías urinarias se observa cuando el individuo presenta miedos o preocupaciones recurrentes, sobre todo con respecto a la seguridad propia y de sus seres queridos. Cuando ocurre el mal de orín se percibe ardor al orinar, presencia de sangre en la orina, muchos deseos de orinar, y no se corrige incluso con la ingesta de antibióticos. Se recomienda elemuy, pingüica y pelos de elote.

Mal de amor, esta afección cultural ocurre cuando al individuo, sobre todo del sexo masculino, se le hace un "hechizo de amor" para atraparlo, cuando ocurre el afectado manifiesta no tener apetito, ni deseos de realizar sus actividades cotidianas. Como remedio se usa el cornezuelo o subin che, junto con las hormigas que viven en sus espinas, ingiriéndose la preparación por varios días.

Mal frio o cachan, es una afección que se presenta en mujeres, se caracteriza por pérdida de apetito, hinchazón de vientre, dolor intenso de las articulaciones, picazón de tobillos, dolor de cabeza y sensación de frio. Además de frotaciones, se recomiendan lavados vaginales con una infusión de salvia, cuachalalate y orégano, o de huizache, malva y flor de sábila, a la que se agrega una cucharada de vinagre.

El casihuistle, es un daño generado por una persona que se dice tiene pacto con el demonio, para remediarlo se emplea el saumerio y la hierba del indio, entre otras especies vegetales.

Las afecciones culturales podrían explicarse científicamente, y aunque la causa primera pudiera ser un factor diferente al culturalmente aceptado, estas existen y deben ser consideras, ya que los malestares son reales y las plantas medicinales contribuyen a recuperar la salud corporal y emocional.

Mas información en El Ahuehuete, herbolaria, calle Niños Héroes 41 esquina Matamoros, local 3 "Plaza El Vergel" Tequisquiapan, Querétaro, elahuehuete. herbolaria@gmail.com.

DE POETAS VIVOS Y MUERTOS

Julio Figueroa

Cuatro años después de muerto, el poeta Salvador Alcocer es bien recordado por el poeta Florentino Chávez, las muchachas rodeando la estatua de Chava en el jardín, pero la estatua no siente lo que el poeta.

¿De qué se trata entonces la vida?

Muerto el poeta hoy vivo, ¿qué otro poeta y de qué manera lo recordará?

¿Qué es entonces la muerte?

El hombre no es una isla. El hombre está en el centro del mundo, así esté en la orilla, y por él pasa todo el mundo, hasta que él es el mundo, y el mundo es todo con él y sin él.

--El 'hembro' / La 'hombra'.
--Uno frente al otro uno contra el otro uno en torno al otro.
--El uno en el otro.
--Sin nombres.

Sin cuerpo sin tierra sin agua.

Puro espíritu en tu espíritu.
Es la cadena del ser y de la historia.

EL PODER

Daniel Muñoz Vega

El poder está representado en una silla. Es un espacio para ser ocupado. El poder siempre está ahí, y el máximo avance de nuestra democracia es haberle puesto fecha de caducidad. El poder es delirante, tuerce las bocas de quienes lo buscan para decir idioteces. Los títeres del poder buscan probar las mieles de ese brevísimo espacio de omnipotencia; basta una pinchurrienta alcaldía para que un mortal saque lo peor de sí. A veces hasta el presidente de cualquier asociación de colonos de pronto se convierte en un pequeño Napoleón. ¿Qué tiene el poder que tanto fascina a muchos?

El síndrome 'House of Cards'. Alguien es cualquiera, pónganle un nombre. Alguien ha gozado de tres años de una curul. De pronto, alguien recuerda las épocas de penurias de la lejana infancia y se pregunta ¿cómo fue que llegué hasta aquí? ¿cómo es que pronto seré gobernador del estado? Alguien piensa en Frank Underwood. Lo recuerda dirigiéndose hacia la cámara cuando le habla al televidente, como si nadie más lo oyera, con el cinismo que caracteriza al personaje. Son los momentos en que vemos la perfecta creación de Frank interpretado por Kevin Spacey. Alguien está excitado viendo desde el iPad la quinta temporada de la serie. Alguien se encierra, se masturba pensando en Frank; piensa en esa puerta que lo lleva a tener derecho a todo; desea subirse a la aplanadora para pasar por encima de todos; quiere ser todo poderoso sin límite alguno. Alguien quiere ser la encarnación de Todo, quiere experimentar omnipresencia. Alguien ha introducido el poder en su imaginario y desde ahí construye su realidad.

México. Cada seis años nos reinventamos el país. El máximo avance de nuestra democracia quedó marcado por el ocaso del porfiriato. El poder tiene fecha de caducidad. Nadie puede petrificarse en la silla, pero la propia dinámica política crea sus propios Frankensteins: la dictadura perfecta, así bautizó Vargas Llosa al PRI-gobierno. Hace poco, en tiempos de Peña Nieto, el peruano y premio nobel de literatura reculó en el término; según él, el priismo se había transformado y dejaba de ser eso, una dictadura. Y hay algo de razón pero no desde la óptica oportunista de Vargas Llosa, la dictadura ahora es mas sofisticada y tiene que ver más con el poder económico que político. Da lo mismo si es PRI o PAN o PRD… u otro. Los intereses económicos tienen una lucha aparte y serán los encargados de montar el escenario para simular la democracia. Arman los títeres.

Poder y bioquímica cerebral. Alguien visualiza el futuro y mentalmente escala peldaños en su carrera política. Sus neuronas comienzan a tejer nuevas conexiones cerebrales. Los procesos químicos del cerebro crean una fantástica farmacia. Aunque Alguien todavía no tiene el poder, ya se empodera. Los políticos se toman de la metafísica. Creer en Dios es una herramienta para los hombres de poder, necesitan del ser supremo que limpie la caca de su actuar. Dios está para perdonar a los presidentes municipales que se van con los bolsillos llenos. ¿Cómo le hacen los políticos de izquierda, muchos de ellos ateos, para limpiar sus culpas? Bueno fuera que tuvieran culpas me dice alguien (No Alguien). Alguien dejó de manejar hace mucho tiempo, ahora tiene un chofer que lo lleva a todos lados en Suburban blindada. ¿Qué tienen los políticos que les encanta la camioneta de General Motors? Una Suburban negra, del año, blindada, con chofer y guaruras atrás usando lentes negros, trastoca la bioquímica cerebral, es el pito gigante del político contemporáneo. A ver ¿cuándo has visto un político en un Tsuru? No cabe duda que la política mexicana es surrealista… Lo mismo debe ser en todas partes me dice alguien (con "a" minúscula).

Falta un año para las elecciones federales. Comencemos a prepara nuestros oídos. Vayamos puliendo nuestras fobias y nuestras filias, que no hay nada que nos de más tranquilidad que aferrarnos a nuestras propias absurdas creencias. Vayamos preparando nuestros argumentos para las reuniones familiares, vayamos puliendo el humor para nuestros muros de Facebook y nuestro Twitter que el 2018 está a la vuelta. Y sí, el panorama es desolador. Hace poco escuchaba a Silvia Hernández en canal 11 (sí, ella, pulcrísima política queretana) que el PRI es la mejor opción par el 2018, ¿por qué lo dijo?... no tengo más caracteres en esta columna para escribir la sarta de "bellísimos" argumentos que dijo en cadena nacional, pero por favor imagínenselo. Y es que hay que ir atrofiando nuestro sentido común para poder escuchar el discurso de cualquier fuerza política. Solo pido un deseo, que aquellos que han ostentado el poder en los últimos años sean un poco mas prudentes a la hora de cagarse sobre el pueblo.

Punto y seguido

LAS PUERTAS DE LA PERCEPCIÓN

Ricardo Rivón Lazcano

Uno

Se sabe que Blake y Huxley inspiraron el nombre de la banda The Doors. No todo es precisión en esa historia y tenemos que aceptarlo así. El verso de Blake tiene cerca de 200 años, el libro de Huxley poco más de 70.

"Si las puertas de la percepción quedaran depuradas, todo se habría de mostrar al hombre tal cual es: infinito."

Del libro de Huxley me parecen inquietantes los siguientes párrafos que, además, considero de una actualidad indiscutible:

-Vivimos juntos y actuamos y reaccionamos los unos sobre los otros, pero siempre, en todas las circunstancias, estamos solos.

-Los mártires entran en el circo tomados de la mano, pero son crucificados aisladamente.

-Abrazados, los amantes tratan desesperadamente de fusionar sus aislados éxtasis en una sola autotrascendencia, pero es en vano.

-Por su misma naturaleza, cada espíritu está condenado a padecer y gozar en la soledad.

-Las sensaciones, los sentimientos, las intuiciones, imaginaciones y fantasías son siempre cosas privadas y, salvo por medio de símbolos y de segunda mano, incomunicables. –

-Podemos formar un fondo común de información sobre experiencia, pero no de las experiencias mismas.

-De la familia a la nación, cada grupo humano es una sociedad de universos islas.

-La mayoría de los universos-islas tienen las suficientes semejanzas entre sí para permitir la comprensión por inferencia y hasta la empatía o "dentro del sentimiento".

-Así, recordando nuestras propias aflicciones y humillaciones, podemos condolernos de otros en análogas circunstancias, podemos ponernos -siempre desde luego un poco al estilo Pickwick- en su lugar.

-Pero, en ciertos casos, la comunicación entre universos es incompleta o hasta inexistente.

Dos

-Temas que definen el debate político contemporáneo: diversidad y democracia.

-El miedo, los miedos, han sido el manantial y la fuerza de los éxitos populistas. La democracia está en vilo.

- ¿Y si la mucha democracia solo ha sido de apariencias, pasatiempo de académicos y demagogos?

- ¿Y si nunca entendimos que la democracia es más humilde?

- Un mito sociológico persistente: las comunidades son homogéneas, las sociedades heterogéneas.

- Igual sucede con la cultura y la etnia. El "estudioso" imputa homogeneidad.

- El mundo es diverso de todas y en todas las formas: etnias, clases, género, fe, política, etcétera.

- Simplemente tenemos una visión muy limitada de lo que significa, e implica, la diversidad.

- Subyace la raza en el discurso: la raza trabajadora, la raza católica, la raza pobre…

- La atomización social no es resultado sino causa, la gente se ve a sí misma y sus afiliaciones sociales como viniendo de fuera. La solidaridad es una especie de fe.

- La identidad social es un artificio que, bien llevado hacia las exigencias del conocimiento científico, pronto muestra su fragilidad, de ahí su errática fenomenología.

- La política es un embudo de cabeza, la sociedad los fragmentos sobre la que se yergue, luego vienen las percepciones de la gente común, el caos intransitable.

- Característica de la humanidad es que es impredecible. Las regularidades e inercias no elucidan aquello.

- El tejido social es un lenguaje que da textura virtual, es decir, mentira coherente.

Tres

De los creadores del manifiesto hedonista:

-Si los humanos fuéramos realistas depresivos, entonces todavía estaríamos viviendo en cuevas. Los transhumanistas creen poder superar nuestras limitaciones físicas, intelectuales, emocionales (¿y morales?) como seres humanos mediante el uso responsable de la tecnología.

-En el futuro estaremos animados por gradientes de felicidad. Algunos días serán sublimes. Otros serán simplemente maravillosos. Pero, de manera crucial, habrá una textura particular de conciencia que estará ausente de nuestras vidas; y esa será la textura del dolor. La ausencia de sufrimiento darwiniano constituirá los fundamentos de cualquier civilización futura.

(Ver Aldous Huxley. (2016) 'Las puertas de la percepción'. Editores Mexicanos Unidos. Bostrom y Pearce. Manifiesto hedonista. En línea.)

Para el artista el fin del arte es la representación del 'yo' más profundo

Memoria, tiempo y olvido convergen en la obra de David Catá

ALEXA PALACIOS

"El arte tiene que ser transgresor y sin más límites que los que nosotros nos pongamos", sentenció David Catá, artista español nacido en Lugo que ha llamado la atención de múltiples espectadores debido a su trabajo cargado de referencias a la memoria, el tiempo y el olvido.

El artista, quien se define como poeta visual, externó que desde muy pequeño y de una manera casi inconsciente, mantuvo una relación con el arte a través de la música y la pintura; fue con el paso de los años que transformó su relación artística y decidió hacerla su profesión.

-Después de esta profesionalización en tu obra, ¿cómo recuerdas la primera vez que presentaste tu trabajo en público?

Fue en una pequeña exposición colectiva de alumnos del bachiller artístico que cursé hasta los 18 años. A raíz de esa exposición me surgió la oportunidad de exponer con artistas de la Mariña Lucense (Galicia) con mucho mayor recorrido del que yo tenía por aquel entonces. Expuse una colección de retratos realizados a acrílico y lápiz de personas llorando que había hecho para una asignatura de la universidad.

-¿Por qué esta fascinación y constante referencia hacia el cuerpo humano en tu trabajo?

El cuerpo, las facciones, la piel… siempre han despertado mi curiosidad. Me interesa como estos se ven afactados por el tiempo. Sobre nuestro cuerpo se escribe la historia de nuestra vida, impregnándose de vivencias que se manifiestan por medio de las arrugas, lunares, manchas.

-¿Hay alguna técnica que te agrade trabajar más que otra?

No, me gustan todas por igual. Al mismo tiempo me encanta descubrir técnicas y procedimientos nuevos e intentar aplicarlos en mi trabajo. Me considero un artista multidisciplinar.

Mis imágenes están cargadas de poesía y simbolismo. Cada uno de los elementos que en ellas aparecen tiene un significado, no hay nada aleatorio.

-En tu obra se pueden apreciar metáforas respecto a la memoria y es claro que la relación con tu familia es un gran referente para la creación de éstas, ¿podrías hablar un poco sobre este vínculo?

Los vínculos que tengo con la gente de mi entorno y familia son clave y motor a la hora de trabajar. Me inspiro a través de lo que me rodea, vivencias, sensaciones, emociones. Es algo que siempre me ha preocupado, despertando mi interés e inquietud.

El detonante de esta preocupación fue mi bisabuela, Perpetua, una anciana de viejas contumbres, religiosa y muy supersticiosa. Con ella pasaba la mayor parte del tiempo durante mi pubertad, hablando sobre mitos, historias (familiares, en su mayoría)…

-¿De qué forma concibes al arte?

El arte lo entiendo como la representación del 'yo' más profundo. La exteriorización de nuestras inquietudes, miedos, preocupaciones, que logre despertar en el espectador algún tipo de emoción, haciéndole llegar un mensaje. El arte tiene que ser transgresor y sin más límites que los que nosotros nos pongamos.

-¿Y tus proyectos futuros?

A mediano y largo plazo estoy trabajando en varios proyectos compuestos de fotografía, video, pintura y música. He comenzado a componer música inspirándome en cada uno de mis proyectos, dándoles sonoridad. Hace un tiempo presenté mi primera composición musical, titulada "Sonidos ahogados", un proyecto que habla sobre la enfermedad degenerativa de la audición que me detectaron hace cinco años llamada otosclerosis.

-¿Cuál es tu opinión sobre el panorama artístico en tu país?

El panorama artístico en España es muy rico. Hay gente joven y no tan joven que está haciendo cosas muy interesantes, arriesgándose. Sin embargo, no se nos ponen las cosas fáciles, la cultura cada vez se incentiva menos.

Tengo mucho más trabajo, cada vez me contactan más para participar en exposiciones, realizar talleres, pero por lo resto, en nada más. Procuro seguir trabajando duro, siendo fiel a mis creencias e ideales, el resto es algo secundario.

DUNKERQUE: NACIONALISTA E INCONSISTENTE

CAMELIA ROBLES

Con apenas algunos diálogos, una narración dividida en tres espacios y la música excepcional de Hans Zimmer llegó a los cines 'Dunkirk' (Dunkerque), la nueva película de Cristopher Nolan que trata sobre "La operación Dinamo" durante la Segunda Guerra Mundial. Una película bélica diferente.

Volver a casa más allá del canal, regresar cubiertos de cobardía, pero sobrevivir a una guerra que apenas comienza. En mayo de 1940 las Fuerzas Expedicionarias Británicas (BEF) se han atrincherado en las playas de Dunkerque, Francia, luego del avance impetuoso de las tropas de Adolf Hitler.

Contexto Histórico

Desde el 10 de mayo los ejércitos alemanes invadieron Francia y conquistaron Luxemburgo, Bélgica y los Países Bajos sin que los Aliados pudieran frenarlos. Más de 300 mil soldados británicos y franceses aguardaban su evacuación a través del canal de la Mancha, luego de que fueron sitiados por dos divisiones militares alemanas en su mayoría compuestas por vehículos blindados.

A partir del 24 de mayo, luego de que Hitler diera el alto al avance de las tropas terrestres sobre Dunkerque y cediera el ataque a la fuerza aérea Luftwaffe del comandante Hermann Göring. Esta decisión les dio una semana a los británicos para evacuar a los soldados en nueve días, 338 mil 226 hombres entre británicos, franceses y belgas escaparon de Dunkerque en 860 embarcaciones de las cuales fueron hundidas más de una cuarta parte.

El comando de cazas británico perdió más de 100 cazas peleando contra la Luftwaffe en Dunkerque.

Un guion en tres vertientes.

Es en este punto donde el film aborda la historia desde tres puntos distintos, en tierra donde Tommy (Fionn Whitehead) un soldado del ejército británico intenta salir de Dunkerque. En el aire donde Farrier (Tom Hardy) y Collins (Jack Lowden) pilotos de la fuerza aérea británica tratan de derribar los bombarderos nazis que atacan la evacuación de la costa.

En el mar donde muchos marinos acudieron con sus pequeñas embarcaciones al llamado del gobierno de Churchill para rescatar a los soldados, el señor Dawson (Mark Rylance) un marinero que en compañía de su hijo Peter (Tom Glynn-Carney) se embarca hacia el campo de batalla para auxiliar a las tropas inglesas.

Existen muy pocos diálogos y son suficientes ya que a nivel de imagen la historia se cuenta perfectamente entre una mezcla de suspenso y ansiedad. Un guion estructurado al estilo de Christopher Nolan donde altera el tiempo y explota los estados de la mente humana como lo hizo en sus trabajos de 'Memento' (2000) e 'Incepction' (2010).

La triada de Cristopher Nolan, Hoyte van Hoytema y Hans Zimmer

Hoyte van Hoytema realizo la fotografía, logró situar la acción en el Dunkerque de los años cuarenta; aporta una visión más cercana a la necesidad y desesperación de los soldados por salir de ese lugar. La imagen se unió excepcionalmente con la música original de Hans Zimmer, que resulta dar un ambiente bélico, más cercano a los sentimientos humanos que a la violencia que desata una guerra.

Las locaciones fueron las mismas de la historia real, se comenzó a rodar en mayo del 2016 en Dunkerque y muchas de las embarcaciones que aparecen en el film fueron usadas en 1940 en la Operación Dinamo; en esta ocasión fueron conducidas por sus dueños actuales.

Nolan requirió que los efectos de explosiones, aviones en el cielo y naves hundiéndose fueran todas reales. Usó cuatro Destructores que acondicionaron para que parecieran de la época. Logra un film espectacular y creíble. La película fue grabada en su mayoría en rollos IMAX de 65 milímetros, un gran formato que se complementó con el equipo y los lentes de Panavisión. También se usaron cámaras de mano IMAX para grabar dentro de los buques.

Hoyte van Hoytema, realiza un trabajo interesante al recrear toda la atmosfera bélica de aquel tiempo, después de haber visto su trabajo en 'Interestelar' (2014, también con Christopher Nolan) y Spectre (2015). Vuelve con film que lo respalda como fotógrafo de ambientes extraordinarios. En este film vuelve la cámara un personaje más que permite acercarse a la historia.

La crítica

Es un film que habla sobre la solidaridad, la supervivencia y el terror de la guerra. Se estrenó el 21 de julio pasado y hasta el momento en los sitios de crítica de internet como Rotten Tomatoes ha alcanzado una puntuación de 8.7 de 10 de más 300 reseñas. La valoración media de la audiencia en taquilla fue de 4.1 de 5. Con una inversión de 150 millones de dólares, recaudó en su estreno mundial 12 .7 millones de dólares y 19.8 millones de dólares en Norteamérica en su primer día. Hasta el momento de la redacción de esta crítica ha reunido casi 266 millones de dólares de toda la proyección mundial.

Los críticos la definen como un film satisfactorio, proveniente de un director, productor y guionista dotado en el arte de la cinematografía.

Dunkirk es una digna película de Cristopher Nolan, esta atiborrada de su estilo, de los temas que maneja desde siempre. La historia es alimentada por el mito británico del milagro de Dunkerque, que más que salvar 300 mil hombres de ser masacrados por los nazis y llevarlos a casa con ayuda del pueblo, deja de lado la penuria de los franceses que estaban en las mismas condiciones. Resulta que los miles de soldados eran todos de Inglaterra, porque el casting así lo muestra: no hay presencia de los hombres reclutados en los dominios del Imperio británico, que de acuerdo a textos históricos también estuvieron en el sitio.

La película de Nolan resulta nacionalista e inconsistente con la historia oficial; muestra a Gran Bretaña sola, tratando de salvar a su ejército compuesto de británicos. Resalta el milagro de Dunkerque más que victoria fue una huida y lucha por sobrevivir apenas logrado. Un golpe de suerte, decidido en Alemania y aprovechado por los ingleses.

Es un film que hay que ver como una historia de guerra sin sangre, pero con el peligro latiendo ante los ojos. Una película que retrata la sobrevivencia, la solidaridad de un pueblo y las frustraciones de un ejército acorralado. Un largometraje excepcionalmente producido, pero con inconsistencias históricas que no se pueden dejar pasar en este siglo.

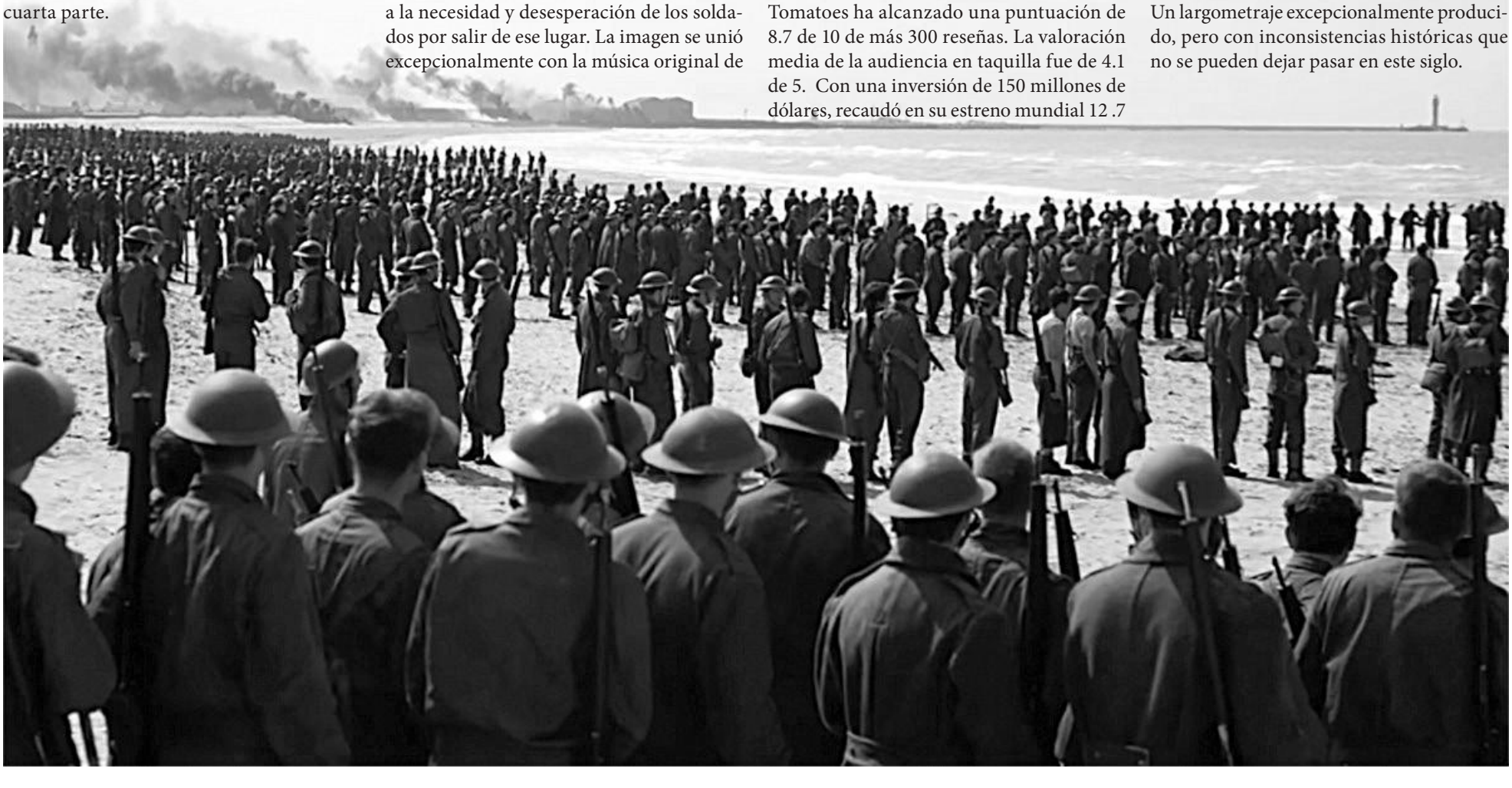

7 DE AGOSTO DE 2017 • AÑO XXI • NO. 843

PORQUE AL FINAL SIEMPRE IMPORTASTE, CHESTER

ALAN GARCÍA

La hipocresía de los fanáticos musicales fue puesta en evidencia durante toda la trayectoria de Linkin Park; al principio era el miedo por aceptar lo nuevo, aquello que parecía sonar tan bien cuando se rompían tabúes y paradigmas musicales, pero al final eran las críticas por evolucionar.

La década de los noventa se dio a notar por esa incansable necesidad de imponer como popular lo que era impopular. Fue una década que significó la vuelta de las llamadas "boy bands", Britney Spears se alzaba como la llamda "princesa del pop", Ricky Martín empezaba a inundar el mundo con su sabor latino. Mientras, Chester Bennington comenzó su carrera rodeado de una falsa imagen de lo que significa ser un músico y con un hambre que compartían muchos jóvenes de armar la próxima gran revolución musical.

Linkin Park surgió en el año 1996 en Agoura Hills, California, dentro del género del Nu Metal, que respondía a la mezcla del Heavy Metal con sonidos característicos en el Hip-Hop, y resaltaba porque parecía ser diferente en un momento donde todos querían ser distintos (y tenían la posibilidad de serlo).

Dentro del proyecto convocado por Mike Shinoda, que comprendía a músicos muy talentosos, la voz de Chester Bennington fue un referente inconfundible para muchos jóvenes hambrientos de algo poderoso, era un timbre inconfundible que dotaba a sus canciones con un sello particular.

Durante la primera década del siglo XXI, MTV ya estaba al tanto de Linkin Park y del poderío que tenía Chester Bennington en su voz, por lo que fueron completamente apadrinados y exprimidos por el canal musical. Esto terminó por elevar su popularidad a niveles nunca vistos.

Sin embargo, la fama no tardó en convertirse en odio y rechazo, pues los rockeros más ortodoxos aseguraban que era un sacrilegio mezclar las guitarras con las tornamesas, con líricas rapeadas o con sintetizadores, pero del mismo modo reconocían la fuerza en la voz de aquel vocalista que detestaban.

Entre 2004 y 2011, Linkin Park pudo gozar de una cierta calma y respeto a su trabajo hasta la llegada de su penúltimo álbum, 'Living Things', el cual recibió, de nueva cuenta, millones de críticas ahora por un supuesto cambio en el estilo musical de la banda, ese que años atrás era severamente cuestionado.

Tanto Chester como Linkin Park empezaron a pasar desapercibidos de los grandes eventos y decidieron experimentar con sonidos más propios del pop para alcanzar a nuevas audiencias, pero el experimento no dio buen resultado y cada vez más fanáticos dejaron de lado su música.

En 2017, aferrados a seguir por el mismo camino, lanzaron su último álbum 'One More Light', que fue recibido con el mismo rechazo que el anterior, sobre todo por los fans más añejos que querían volver al impacto de los primeros materiales discográficos.

La hipocresía de los fanáticos musicales fue puesta en evidencia durante toda la trayectoria de Linkin Park; al principio era el miedo por aceptar lo nuevo, aquello que parecía sonar tan bien cuando se rompían tabúes y paradigmas musicales, pero al final eran las críticas por evolucionar, por exigir que ese estilo, duramente atacado en sus inicios, volviera a sonar, pues mágicamente se convirtió en 'su esencia'.

Los últimos videos y canciones que la banda publicó en redes sociales como YouTube, eran duramente atacados por aquellos que se hacían llamar admiradores. Su argumento era que la banda "ya no era lo mismo" y estaban seguros que nunca volvería a serlo. El mismo día de la muerte de Chester, y como si se tratase de una irónica broma, el canal oficial de Linkin Park publicó su último sencillo: 'Talking to myself'. Los comentarios cambiaron a palabras de aliento y condolencias por el fallecimiento del cantante. Este fenómeno se ha visto en tantas estrellas musicales que sobra decirlo, pero hoy parece que la muerte es el siguiente paso de éxito en la carrera de cualquier artista.

La muerte de Bennington simboliza la decadencia en la que Linkin Park se encontraba desde hace un par de años; por respeto a su memoria deberían cancelar el proyecto, pero por otro lado, la muerte de una figura tan grande sigue generando un interés difícil de resistir, aún para aquellos que tienen sus convicciones más firmes.

Los verdaderos admiradores de Linkin Park, aquellos que estuvieron incluso en los momentos más oscuros, deben agradecer a Chester Bennington por haber prestado su talento al mundo. Su melódica y potente voz formó parte del soundtrack de la vida de muchos jóvenes que se veían reflejados en la rabia de sus letras, incluso se cuenta que antes de morir, Chester salvó millones de vidas con su música y pasión.

Y al final su legado en la historia de la música está escrito, y al final todos lo recordaremos como un músico de gran calibre. Al final su muerte nos duele a quienes nos veíamos pasando nuestros días con sus canciones… y al final siempre importaste, Chester.